



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

La búsqueda de la desestigmatización de los(as) usuarios(as) de drogas a través de la inserción territorial y el trabajo comunitario de la ONG Caleta Sur

Memoria para optar al título de psicólogos(as)

Autores:

Valeria Molina Álvarez

Ernesto Ramos Bravo

Profesora patrocinante:

Soledad Ruiz Jabbaz

Santiago, mayo de 2021.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
MARCO REFERENCIAL	8
2.1 Conformación socio-territorial La Pintana	8
2.2 Caracterización y orígenes de la Población Santo Tomás	10
2.3 Experiencia comunitaria de la organización Caleta Sur	12
2.4 Hacia un trabajo comunitario situado en la experiencia de Caleta Sur	19
OBJETIVOS	29
4. MARCO METODOLÓGICO	30
4.1 Diagnóstico de inserción comunitaria	30
4.2 Levantamiento de información	31
4.2.2 Levantamiento de información dentro de Caleta Sur	32
4.2.3. Levantamiento de información a partir de fuentes externas	33
4.3. Análisis de la información	39
5. RESULTADOS	40
5.1 Falta de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario de Caleta Sur	40
5.1.1 Desconocimiento de la labor de Caleta Sur y gestión del conocimiento del equipo profesional	40
5.1.2 Inserción de Caleta Sur en la Villa San Alberto 2	45
5.1.3 Ausencia de trabajo en red por parte de Caleta Sur con organizaciones de la población Santo Tomás	49
5.1.4 Imposibilidad actual de gestionar un trabajo comunitario en la ONG	51
5.2 Estigmatización del consumo problemático de drogas	53
5.2.1 Escenario territorial de percepciones sobre la problemática de drogas	53
5.2.2 Incidencia de comunidades cristianas en los discursos sobre la droga en la población	55
6. ÁRBOL DE PROBLEMAS	60
7. ÁRBOL DE MEDIOS Y FINES	66
8. DISCUSIÓN FINAL	70
REFERENCIAS	80
ANEXOS	86
Anexo 1: Tabla de entrevistas semiestructuradas a informantes claves	86
Anexo 2: Pauta de entrevista para informantes claves de la población	86
Anexo 3: Mapa institucional población Santo Tomás	87

RESUMEN

En la política social de drogas, SENDA es el organismo encargado de afrontar dicha problemática proveyendo de recursos a organizaciones implementadoras de sus programas. Una de las organizaciones no gubernamentales en convenio con estos programas es Caleta Sur, centro de tratamiento para adultos con consumo problemático de drogas y alcohol, que ha llevado una experiencia por décadas en la comuna de La Pintana. Fruto de las transformaciones en las políticas sociales, Caleta Sur gestiona su quehacer en base a los lineamientos que los programas estatales requieren, limitando su inserción y vinculación en la población Santo Tomás.

El propósito de esta memoria fue realizar una investigación diagnóstica sobre la actual inserción comunitaria de Caleta Sur en la Población Santo Tomás, que permita visualizar líneas de acción para la desestigmatización del consumo de drogas. Al respecto, se utilizaron herramientas de levantamiento de información a través de notas de campo, entrevistas etnográficas y mapeos colectivos, utilizando como estrategia de análisis diagnóstico el modelo de árbol de problemas y árbol de medios y fines.

A partir de de lo anterior, se reflexiona sobre los posibilidades de inserción del modelo de Reducción de Daños en la población Santo Tomás, posibilitando desde la Psicología Comunitaria el fortalecimiento de los saberes situados, junto con la gestión del conocimiento de las trayectorias de trabajo, valores y quehacer de los profesionales de la organización, en pos de brindar lineamientos de construcción de un área comunitaria al interior de Caleta Sur.

Palabras claves: Inserción comunitaria, Reducción de Daños, Consumo problemático de drogas, Gestión del conocimiento.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas, la problemática de drogas se encuentra presente en diferentes territorios del país, constituyéndose como un fenómeno social e histórico que configura el tipo de consumo, el uso de las drogas y la forma en que se facilita su obtención. Esto ha provocado que diferentes organizaciones, equipos de trabajo e instituciones se planteen una labor en relación al consumo de drogas, estableciendo posicionamientos particulares desde distintos marcos epistemológicos. De esta manera, se han construido múltiples metodologías de trabajo, desde lógicas interpretativas etiológicas más tradicionales, hasta apuestas de tratamiento que basan su contenido en un enfoque de derechos y reducción de daños (Badilla, Bonnefoy, Codoceo, Favreau, Ibañez, Milcher y Schereguelmann, 2000).

En relación a las políticas de Estado, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, conocido como SENDA, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Ciudadana, es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención con respecto al consumo de alcohol y otras drogas, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias (SENDA, 2017). La cantidad de población beneficiada por los distintos programas que promueve SENDA son alrededor de 28 mil personas, mediante el acceso a tratamiento ambulatorio o residencial, ya sea en centros públicos y privados a lo largo de todo el país (SENDA, 2017). Este organismo se plantea como una entidad que de manera descentralizada ejecuta las políticas en materia de prevención. Derivado de esta descentralización, SENDA (2017) busca que distintas organizaciones, tales como municipalidades o corporaciones privadas, sean implementadores de los programas que el organismo posee; o de convenios con programas ya establecidos o en proceso de realización, con una modalidad local específica a un territorio.

Una de las organizaciones que trabaja en convenio con el organismo es Caleta Sur, ONG que posee diferentes programas en funcionamiento y trabaja con centros de tratamiento en dos territorios de la zona sur metropolitana: la población José María Caro en lo Espejo, y la población Santo Tomás en La Pintana. El centro de tratamiento ubicado en la población Santo Tomás de La Pintana trabaja con el “Programa de tratamiento y

rehabilitación de personas adultas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y otras sustancias”, vinculado al programa “Noche Digna”, que provee a los usuarios en situación calle una residencia temporal. Esta se ubica en Lo Espejo, y también en otros lugares que posean hospederías, como la Casa Padre Esteban Gumucio en La Granja o La Hospedería del Hogar de Cristo en Estación Central.

En este escenario, Caleta Sur lleva a cabo la ejecución de un “Plan de intervención ambulatorio comunitario”, el cual corresponde a prestaciones de moderada y/o alta complejidad, dirigida al logro de los objetivos terapéuticos, con un carácter resolutivo de las personas adultas que se encuentran en situación de calle, con problemas de consumo y vulnerabilidad social. El plan ambulatorio comunitario considera en las intervenciones el compromiso biopsicosocial moderado o severo, así como también la co-morbilidad psiquiátrica leve a moderada, la dificultad en el ámbito socio ocupacional, o la precariedad de redes de apoyo familiar (SENDA, 2014). A través de esta modalidad de trabajo y criterios de intervención, Caleta Sur establece un vínculo directo con SENDA bajo la modalidad de Comunidad Terapéutica.

Bajo la óptica de Caleta Sur, la Comunidad Terapéutica debiera orientar sus ejes de intervención estratégicos hacia la Reducción de Daños, tanto en el ámbito terapéutico como en la articulación con el territorio. De esta forma, el pilar fundamental con que la organización fundamenta sus lineamientos es mediante el enfoque de derechos de los/as usuarios/as consumidores/as, planteando que la comunidad terapéutica y la población Santo Tomás debieran ser actores en diálogo, que apuesten por la resignificación del consumo de drogas en el territorio y también la desestigmatización de los/as sujetos de consumo (Caleta Sur, 2016, diapositiva 7) .

No obstante, al ser una ONG que mantiene una licitación con SENDA, se ve exigida desde este organismo a cumplir prestaciones orientadas a: (1) Lograr la disminución del consumo a través de cambios en el comportamiento y circuitos de consumo; (2) Elevar la capacidad de autogestión del riesgo en los usuarios del tratamiento; (3) Abordar situaciones judiciales que obstaculicen el proceso de integración social de los usuarios en tratamiento; y (4) Fortalecer redes interpersonales, familiares y comunitarias que apoyen la inserción social de los usuarios (SENDA, 2014).

Dichas prestaciones poseen altos niveles de exigencia en relación a requerimientos técnicos, como la creación y actualización de fichas de usuarios(as) en tratamiento, o la preparación de informes para los encargados de la evaluación del programa. A esto se suma la alta demanda de atención de parte de los usuarios de tratamiento, no siendo suficiente la cantidad de terapeutas disponibles para responder ante tales necesidades. Por ende, el equipo focaliza su trabajo en la Comunidad Terapéutica, asumiendo como costo no poder planificar ni gestionar un espacio de trabajo comunitario con el territorio en donde se encuentran insertos¹.

Si bien el equipo profesional de Caleta Sur ha estructurado lineamientos de trabajo comunitario² con la intención de gestionar un vínculo con la población Santo Tomás, estos no se han formalizado debido a la falta de tiempo y recursos. En este escenario, como equipo de psicólogos(as) comunitarios(as) se procedió a atender dicha demanda, considerando los ejes de trabajo comunitario anteriormente mencionados. Para esto, se participó de la organización durante seis meses, con el objetivo de realizar una investigación diagnóstica que permitiera evaluar con qué recursos cuentan para realizar un trabajo de inserción comunitaria en la población, generando un levantamiento de información sobre el territorio, que permita accionar estratégicamente en la desestigmatización del uso de drogas.

Asimismo, la motivación para construir una propuesta de trabajo desde la Psicología Comunitaria fue posibilitar un modelo de investigación diagnóstica situada en el territorio, permitiendo que las comunidades y los equipos de trabajo dialoguen sobre las problemáticas que vivencian como actores. De esta manera, se otorga pertinencia a las acciones de los psicólogos(as) comunitarios(as), destinando la utilización de recursos

¹ La información fue recopilada a partir de observaciones realizadas y conversaciones mantenidas con el equipo de Caleta Sur.

² Dichos ejes de trabajo son señalados en una presentación creada por ciertos profesionales del equipo Caleta Sur, donde se sintetizan los objetivos de un posible trabajo comunitario situado en la población Santo Tomás. Los lineamientos apuntan a (1) la resignificación del consumo de drogas en el territorio, con una crítica de los discursos dominantes y prohibicionistas; (2) la desestigmatización del sujeto de consumo problemático de drogas; (3) la reconstrucción de un vínculo social y organizativo de Santo Tomás (trabajo de red); y (4) la recuperación de la memoria histórica de la comunidad desde los relatos y vivencias de sus miembros (Caleta Sur, 2016, diapositiva 7).

hacia los significados y experiencias que encarnan tanto los equipos de trabajo como los(as) pobladores(as).

Además, existe una motivación profesional de los investigadores de generar espacios de compromiso comunitario que posibiliten su continuidad en Caleta Sur, puesto que este primer acercamiento permite obtener una base de trabajo a nuevos equipos profesionales abocados al trabajo comunitario en el territorio.

Para realizar el diagnóstico de inserción comunitaria, la metodología utilizada fue el levantamiento de información por medio de entrevistas a dirigentes(as) de la población Santo Tomás y profesionales del equipo Caleta Sur; notas de campo que dan cuenta de los recorridos y visitas a organizaciones territoriales, instituciones y pobladores(as); mapeo colectivo con los(as) dirigentes(as) del territorio; y mapeo colectivo con el equipo profesional de Caleta Sur.

El documento que se presenta a continuación se encuentra organizado en capítulos y apartados temáticos. El primer capítulo, mostrará una aproximación contextual a la gestión institucional de la problemática de drogas, tanto por parte del Estado a través de SENDA, como de organizaciones no gubernamentales que construyen modelos de intervención y tratamiento. Posteriormente, en el segundo capítulo se describe la conformación socio-territorial de La Pintana y de la población Santo Tomás. Luego, de la mano con el surgimiento de organizaciones que buscan dar respuesta a este problema, se ahondará en la experiencia de conformación de la organización Caleta Sur La Pintana, presentando la perspectiva de trabajo comunitario situado en la población Santo Tomás, con perspectiva del modelo de Reducción de Daños y la mirada de la Psicología Comunitaria.

En el tercer capítulo, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos de investigación. Por su parte, el cuarto capítulo expondrá las diferentes estrategias metodológicas utilizadas para el levantamiento del diagnóstico. Luego, en el quinto capítulo se mostrarán los resultados de investigación diagnóstica, donde se exponen dos ejes de análisis; el primer eje exhibe la vinculación territorial y trabajo comunitario de Caleta Sur, y el segundo eje la estigmatización del consumo problemático de drogas.

Posteriormente, el sexto capítulo mostrará el análisis de resultados mediante la utilización del modelo "Árbol de problemas", con la finalidad de exponer factores causales que inciden en la problemática central de la presente investigación. En seguida, basado en el anterior modelo, el séptimo capítulo presenta el "Árbol de medios y fines", con el objetivo de elaborar líneas de análisis que permitan identificar soluciones y construir una propuesta de trabajo comunitario para la organización.

Por último, el capítulo ocho mostrará la discusión, donde se abordarán las propuestas para la construcción de un área comunitaria dentro de la organización, basada en la utilización estratégica de vínculos territoriales, para un quehacer comunitario que apunte hacia la prevención y educación sobre el abordaje de reducción de daños. Finalmente, en el capítulo nueve expone la conclusión, señalando los aspectos incluidos por la presente investigación diagnóstica, junto con sus limitaciones y proyecciones.

2. MARCO REFERENCIAL

Previo a los conceptos claves que se abordarán en esta investigación, se hará referencia a los antecedentes contextuales que permiten comprender de manera general el escenario territorial donde se encuentra inserta Caleta Sur. Para ello, primero se ahondará en la conformación socio-territorial de la comuna de La Pintana, y luego particularmente de la población Santo Tomás, a consecuencia de las políticas de “erradicaciones forzadas” gestionadas en dictadura. Por último, se hará un recorrido de la experiencia de conformación de la ONG Caleta Sur y de su trayectoria de trabajo comunitario. Posteriormente, se abordarán las nociones de trabajo comunitario que ha sostenido la organización, incluyendo la perspectiva de Reducción de Daños y el modelo de Comunidad Terapéutica con los cuales la organización trabaja hoy en día. Finalmente, se dialogará sobre las posibilidades que otorga la Psicología Comunitaria como una perspectiva que puede nutrir el quehacer de un trabajo comunitario al interior de Caleta Sur.

2.1 Conformación socio-territorial La Pintana

La comuna de La Pintana se encuentra ubicada en el sur oriente de Santiago, colindando al norte con la comuna de La Granja, al oriente con las comunas de La Florida y Puente Alto, y al poniente con las comunas de El Bosque y San Ramón.

A partir de un diagnóstico multidimensional de la CEPAL en 1987, se describe el origen económico, organizativo, geográfico, administrativo y social de La Pintana. El territorio era parte de la comuna de La Granja, considerada como sector rural y de producción agrícola en los años '60. En la década de los 80, La Pintana es creada a partir de la comuna madre en medio de una etapa de división político-administrativa, la que tenía como objetivo adecuar la administración de las comunas, provincias y regiones. Es importante mencionar que en la constitución del nuevo Municipio, por orden de ley, la administración quedó relegada a un alcalde provisorio no representativo de la comunidad, puesto que fue designado por la dictadura militar, marcando su inicio bajo una lógica no democrática (Correa y Sánchez, 1987; Morales y Rojas, 1986).

Ante esta nueva construcción socio-administrativa, Morales y Rojas (1986) detallan el proceso de “Erradicaciones Forzadas”, donde cientos de familias pobladoras de campamentos fueron desplazadas hacia diferentes comunas de la Región Metropolitana. Desde la política del Estado dictatorial, este proceso buscaba solucionar los graves problemas habitacionales, ante la polarización del espacio urbano entre comunas consideradas como “ricas” y “pobres” fruto de la crisis económica de la década. Sin embargo, los autores sostienen que el proceso de la política de erradicaciones no proporcionó orientaciones que fomentaran el desarrollo urbano y una debida implementación de recursos a las comunas receptoras, sino que apuntaba a la valoración de la propiedad de los terrenos, de los cuales fuera posible realizar una especulación inmobiliaria coherente con el modelo neoliberal.

En este escenario, Morales y Rojas (1986) mencionan que La Pintana fue receptora mayoritaria de las distintas familias erradicadas, constituyendo sectores poblacionales en sitios de la comuna, donde se les otorgaba simplemente un terreno, una vivienda básica y factibilidad de luz y agua. Los(as) nuevos(as) pobladores(as) de la comuna se vieron enfrentados a condiciones de vida extremadamente duras, debido a la falta de acceso a servicios básicos, inexistencia de cupos para escuelas, acceso limitado en salud con un consultorio para toda la comuna, calles anegadas por las inundaciones y falta de rutas de acceso hacia los sectores de residencia. Fue tal la magnitud de densidad de ocupación, que en los datos censales de 1986 existían más pobladores viviendo en La Pintana que en grandes ciudades, como Talca, Chillán, Iquique y Valdivia en esa fecha (Correa y Sánchez, 1987).

En palabras de Correa y Sánchez (1987), la política neoliberal de especulación financiera determinó la existencia marginal de la comuna, posicionando la lógica de “subvención comercial” como la posibilidad de surgimiento y mejoramiento de los territorios. Sin embargo, la probabilidad de inversión en salud, infraestructura, pavimentación, conexión telefónica, alumbrado público y alcantarillado, era casi nula, debido a los niveles de pobreza de los(as) pobladores(as). En dichos años, se constituyeron formalmente el sector de El Castillo, San Rafael, Santiago de la Nueva Extremadura, Villa Las Rosas, Mapuhue, Villa La Pintana; y finalmente, la población Santo Tomás.

2.2 Caracterización y orígenes de la Población Santo Tomás

La población Santo Tomás, se encuentra ubicada en el sector norte de la comuna de La Pintana, entre las calles Santo Tomás al norte, Observatorio al sur, colindando con Santa Rosa al poniente, y el sector de La Platina y Bahía Catalina al oriente (Ver Anexo 3)

Según Labbé (2018), la construcción del espacio socioterritorial de la población Santo Tomás fue un proceso tardío en relación a los demás sectores de La Pintana, debido a que los conjuntos habitacionales fueron incorporándose bajo diferentes políticas habitacionales, provocando una mixtura entre las erradicaciones forzadas de los años '80 y los subsidios del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) en el año '87. En dicho año, aparecieron los primeros conjuntos habitacionales, construidos bajo la lógica de vivienda básica que no superan los 36 m², en el sector de Villa Concierto y Villa La Zarzuela de Santo Tomás.

Según la caracterización de Lunecke (2016), las viviendas ya presentaban condiciones precarias de habitabilidad, puesto que su dimensión alcanzaban sólo 34,74 m². Además, los barrios fueron edificados con escasos espacios comunitarios de esparcimiento y áreas verdes. Paulatinamente, con diferentes proyectos habitacionales se concretó la construcción de viviendas en altura, con departamentos de 32 m², que en su conjunto otorgan residencia a más de 48 familias por edificación. Con esta sucesión de edificaciones y poblamiento, el sector de Santo Tomás alcanzó más de 21 villas diferentes, siendo la Villa José Donoso la última en concretarse en el territorio.

En base a un estudio que ahonda en el abandono institucional de la población en términos de cobertura de servicios, se muestra que Santo Tomás no cuenta con bancos, farmacias, ni supermercados. Sólo posee un Centro de Salud Familiar (CESFAM), que además funciona con la modalidad de Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), teniendo capacidad de atención de sólo 10.000 personas para una totalidad de habitantes que bordea los 33.237 pobladores(as). Sumado a esto, existen cuatro establecimientos escolares en todo el territorio (Labbé, 2018).

Dentro de las denominaciones que existen para la población Santo Tomás, es nombrada como “zona roja” o “barrio crítico” por el último informe del Observatorio del Narcotráfico en Chile (Fiscalía, 2016), mencionando que La Pintana mantiene el 75% de sus territorios señalados como barrios críticos, siendo la población Santo Tomás considerada en su totalidad con tal denominación. Según el Observatorio, esta conceptualización apunta a visualizar los barrios en donde existe mayores delitos por tráfico de drogas, para posteriormente generar estrategias de intervención y planes de acción en cuanto a desarrollo comunitario, intervención policial y políticas de reinserción social.

Sumado a esa calificación, tanto la población Santo Tomás como la comuna de La Pintana, fueron señaladas durante dos años consecutivos con los peores Índices de Calidad de Vida Urbana (CCHC y Estudios Urbanos Territoriales UC, 2018; Hurtado, 2019), apuntando a los problemas relacionados con las viviendas y su tamaño; la construcción del espacio territorial y disponibilidad de áreas verdes; factibilidad de inversiones y negocios; las condiciones laborales de la población; y por último, conectividad y movilidad (Hurtado, 2019).

Para Labbé (2018), el abandono institucional de los(as) pobladores(as) se expresa multidimensionalmente en la inexistencia de servicios locales, instituciones municipales y limitada conexión. En este sentido, el hecho de vivir en una “zona roja” implica que (1) las familias de estos territorios incurren en mayores gastos de tiempo y dinero al tener que desplazarse a sectores que tienen servicios tales como bancos, farmacias, supermercados y bencineras; (2) además significa pagar más por productos que son más económicos en otras áreas, ya que los locales minoristas funcionan con precios mucho más elevados que los supermercados y, finalmente; (3) los(as) pobladores(as) ocultan sus lugares de residencia por temor a ser estigmatizados, generando estrategias para sortear la imposibilidad de acceder a servicios de salud y oportunidades laborales.

Esta situación se ha mantenido desde la conformación de La Pintana como comuna, bajo la lógica de desertificación institucional o abandono organizacional (Labbé, 2018), referenciando a la población Santo Tomás como un sector del cual se han retirado prácticamente todo tipo de instituciones públicas y privadas. El problema radicaría en que

el Estado, representado por diferentes instituciones que van desde el gobierno central hasta el local, construyó paulatinamente Santo Tomás para posteriormente abandonarla, implementando programas sociales de forma discontinua y localizada, con nulas evaluaciones y seguimientos, o entregando recursos que finalmente no llegan al territorio.

2.3 Experiencia comunitaria de la organización Caleta Sur

En el contexto de ausencia estatal para la gestión de problemáticas sociales, surge la organización Caleta Sur en el año 1985, insertándose en diferentes territorios de Santiago en la apuesta por proponer metodologías de intervención para el consumo de drogas.

En esta época, una de las sustancias de mayor consumo era el neoprén³, predominante en niños(as) de 10 y 14 años aproximadamente. Ellos(as), por motivos de subsistencia, permanecían largos periodos de tiempo en las calles y eran conocidos bajo el nombre de “pelusas”. Se trataba de niños(as) que se desempeñaban como vendedores(as) ambulantes, cantores(as) en los microbuses o cuidadores(as) de autos, encontrándose en zonas de Santiago con alta concurrencia pública, como Estación Central, el Río Mapocho y La Vega (Badilla, Bonnefoy et al., 2000). Desde la organización, la actual Directora (Ver Anexo 1) del programa describe el contexto de consumo y el nacimiento del trabajo comunitario así:

“Se inició el trabajo con niños de la calle que consumían neoprén. En ese tiempo, no existía la pasta base ni nada de eso, eso es posterior. Incluso en Chile no era tan importante el tema del consumo de drogas, más de marihuana que es histórico con todas las plantaciones que habían en la 4ta y 5ta región. El alcohol, que es algo prácticamente cultural, pero no de otras sustancias. Y había cocaína, pero no era importante” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

³ Neopren es la marca comercial de un pegamento utilizado en Latinoamérica, cuyo compuesto principal es el tolueno, el cual es inhalado de forma sucesiva por sus consumidores.

En este escenario, comienzan a aparecer diversas comunidades católicas que a través del voluntariado de pobladores(as), gestionaban actividades de contención para la realidad de los niños(as) consumidores(as) de neoprén. Dentro de esas actividades, el Hogar Francisco de Asís en conjunto con la Vicaría de la Juventud, comenzaron a levantar una alternativa de atención para los(as) niños(as) inhaladores(as), así como también un trabajo con sus familias (Badilla, Bonnefoy et al., 2000; Correa y Sánchez, 1987).

Con el transcurrir de los años, el Hogar comienza a trabajar en el sector rural de La Pintana, conformándose los inicios de las afinidades y las nacientes experiencias del equipo en el territorio sur de Santiago. En esta primera instancia, los objetivos del Hogar se focalizaron en desarrollar un sistema de internado que incluyera un trabajo de tipo “poblacional”, sensibilizando a proveedores y centros de ventas de neoprén, y poniendo además como foco de atención a familiares y círculos cercanos del territorio en donde se encontraban los(as) niños(as) inhaladores(as) (Badilla, Bonnefoy et al., 2000). Es importante considerar que las líneas teóricas orientadoras de la acción comunitaria se expresaban en la idea de desarrollar una experiencia en torno al *“ser con los otros”*, principio que buscaba romper con la dicotomía de la prestación de servicios como una forma de asistencialismo (Gonzales y Fabreau, 2002).

Una de las estrategias fundamentales que constituyó dicho espacio de atención, fue el foco en la prevención y sensibilización de la red cercana a los(as) niños(as) consumidores(as). En este aspecto, se impulsó la idea de trabajar con un equipo de monitores(as) que tuvieran la misma experiencia con el territorio y con el consumo de drogas. El vínculo con este equipo permitió que pobladores(as), principalmente jóvenes, lograran un mayor nivel de afinidad con los(as) niños(as) consumidores(as) a través de actividades deportivas y educativas (Badilla, Bonnefoy et al., 2000).

Pese a que el Hogar Francisco de Asís se había visto fortalecido, parte del equipo decide tomar un rumbo autónomo debido a diferencias en las metodologías y enfoques de trabajo:

“Hubo un conflicto bien importante al interior del equipo, que fue un conflicto de enfoque, porque un sector del equipo liderado por el director de la casa de acogida, consideraba que el modelo de trabajo tenía que ser trabajar con los niños en el internado sin tomar en cuenta la comunidad, por decirlo de alguna manera. Uno diría hoy día que era una mirada más asistencialista.” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018)

A partir de la división del equipo, una parte de éste se propone como horizonte de acción generar estrategias de trabajo en el *“medio poblacional”*⁴ (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018), especialmente en los diferentes territorios de La Pintana, con el objetivo de continuar fortaleciendo los vínculos construidos con los(as) niños(as) consumidores(as) y sus familias.

De esta forma, en el año 1985 surge formalmente *“La Caleta”* bajo el nombre *“Programa poblacional de servicios para drogadictos La Caleta”*. Según Badilla, Bonnefoy et al (2000), *Caleta* es un término usado por inhaladores(as) para señalar el lugar físico donde se reúnen a compartir; desde la inhalación, las relaciones humanas, experiencias, problemas y sexualidad. El nombre resultó un desafío y una reivindicación, ya que lo resignificó como un espacio de encuentro que buscaba dar contención.

Posterior a la constitución del equipo, se amplía el trabajo en el territorio de La Pintana en los años '90, ingresando a la población El Castillo. En esta época, el consumo de Pasta Base de Cocaína comenzó a desplazar el consumo de Neoprén, generando impactos que la organización no previó. A raíz de esto, se comenzaron a generar tensiones al interior del equipo, ya que los escenarios de tratamiento se volvieron distintos. Por un lado, un sector se vio enfrentado directamente al tratamiento de la pasta base de cocaína, mientras que el otro sector aún mantenía el trabajo con consumidores de neoprén.

A su vez, se añadieron tensiones sobre las interpretaciones del contexto político de la época, problematizando la gestión de la ONG ante el nuevo proceso post-dictatorial.

⁴ Concepto utilizado por la directora de Caleta Sur para hacer referencia a lo que en ese tiempo se comprendía como “comunidad”.

Una de las posturas asumió un diálogo con el nuevo gobierno, y la otra mantuvo una posición crítica y autónoma en relación al tipo de financiamiento de la organización. Estas problemáticas generaron una separación en dos entidades de La Caleta. Una de estas pasó a llamarse *Programa de atención para drogadictos Caleta Sur*, y la otra, Corporación Caleta Norte (Badilla, Bonnefoy et al., 2000).

El equipo que se constituyó como “Caleta Sur” bajo una identidad territorial, se vio enfrentado directamente con el consumo de Pasta Base de Cocaína, experiencia que marcaría hasta el día de hoy el escenario de uso problemático de drogas. Esta droga aparece como un fenómeno nuevo, sin ninguna relación terapéutica ni de intervención con la experiencia del neoprén, generando incoherencia en los procesos de tratamiento, ya que resultaba ser una droga completamente desconocida, de la cual tampoco existía literatura a la cual recurrir para generar estrategias de afrontamiento.

Los contrastes que poseía esta droga con la anterior experiencia terapéutica resultaban ser multidimensionales, puesto que la pasta base cambió drásticamente el perfil del consumidor de drogas, ahora cruzado por variables de tráfico y violencia que llevaron al equipo al replanteamiento del trabajo comunitario en los territorios de inserción. Además, el ingreso de esta nueva droga implicó la instalación de un sentimiento de desconfianza entre los(as) consumidores(as), debido a que por su particular dependencia y adicción, la sustancia de consumo se transformó en un objeto no compartible ni intercambiable, descolectivizando la experiencia del consumo al tornarse una práctica individual y ensimismada (Badilla, Bonnefoy et al., 2000).

“Empezaron a pasar cosas que el equipo no lograba entender, que eran radicalmente distintas al consumo de neoprén. Empezaron a disolverse las patotas, porque la pasta base es una droga que se consume hasta el día de hoy muy solitariamente, porque tiene un efecto muy ensimismador. Los cabros empezaban a tener mucha angustia, lo que hoy día se denomina síndrome de abstinencia. Entonces se empezó a desarmar el trabajo con los cabros drogadictos y nadie sabía qué pasaba, de qué droga se trataba ni cómo se llamaba. Solamente estaba el ser testigos de que los chiquillos estaban cada vez peor. Entonces estaba todo el tema de la pasta base en la zona sur, y en la zona norte era puro

neo, seguía en neoprén. Eso era una discusión” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

Hasta el día de hoy, la pasta base mantiene las mismas problemáticas en los(as) usuarios(as) de consumo, resultando ser una sustancia tremendamente individualista, comunicativa, celosa del consumo ajeno, que "te sube y te baja" rápidamente para dar paso a la angustia "por otro" (Badilla, Bonnefoy et al., 2000). En este sentido, para mantener el estado de quietud, el consumo es reemplazado por la soledad y el sufrimiento:

“El dolor de cabeza era la pasta base, porque todo el trabajo poblacional iba super bien, menos en el tema de trabajo con chiquillos drogadictos. Y esa vez, ahí yo me acuerdo porque yo en ese tiempo llegué, llegué el año ´93. Yo recuerdo jornadas de los equipos en ese tiempo, donde se daban de cabezazos porque las evaluaciones daban como resultados que los logros en el tema de drogas eran nulos. No se lograba que los chiquillos salieran del consumo de pasta base, el equipo empezó a averiguar de qué se trataba.” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

Una estrategia que condujo al equipo a mantener el modelo de intervención que hoy en día posee, fue la búsqueda de modelos terapéuticos con un enfoque similar al que ya utilizaban pero enfocado en el consumo de pasta base. De este proceso, se encontraron propuestas en diferentes territorios de Latinoamérica, que otorgaban los pilares metodológicos y epistemológicos de lo que hoy en día es el trabajo de la organización.

"Se buscó capacitación en modelos de tratamiento que pudieran dar más efectividad, y así descubrimos el modelo de comunidad terapéutica. Compañeros nuestros se fueron a capacitar a Colombia, otra compañera se fue a Argentina. O sea, la ONG estuvo movilizada para tratar de dar una respuesta frente a este tema, porque la decisión fue seguir trabajando en drogas, y por lo tanto, tenemos que descubrir a qué estamos enfrentados y qué respuesta podemos entregar.” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

La inserción del modelo de Comunidad Terapéutica implicó un giro en el trabajo de Caleta Sur, volcándose a estrategias de tratamiento en los centros de acogida y grupos de autoayuda (Badilla, Bonnefoy et al., 2000). A su vez, el trabajo comunitario se propuso como un espacio de acción y articulación que permitió a los(as) pobladores(as) potenciar sus propios recursos, para así enfrentar y dar solución a las problemáticas que les afectan, especialmente referidas a las drogas. De esta manera Caleta Sur (s.f.), consideró relevante todos los espacios de inserción en los que se pudiera gestionar el riesgo; como el barrio, la esquina, la población y la comuna; donde las acciones de la comunidad otorgan posibilidad de dar solución a sus problemáticas a través de un sentimiento de comunidad⁵.

Pese a que se propuso una transformación en el trabajo territorial, la organización se enfrentó al cambio en la forma de financiamiento que permitía la ejecución de los distintos trabajos que mantenían en La Pintana. Durante la dictadura chilena, la organización era financiada por fondos internacionales que posibilitaban la movilidad de proyectos bajo las orientaciones y perspectivas que el equipo de trabajo decidiera (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018). Sin embargo, con el denominado retorno a la democracia el financiamiento internacional cesó, por lo que Caleta Sur tuvo la necesidad de articular su trabajo con el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), organismo público que surgió en 1990 ocupándose del consumo problemático de drogas.

Posteriormente, el organismo es reemplazado en el año 2011 por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), el cual tiene por objetivo primordial asegurar la equidad en el acceso a una atención oportuna, integral y de calidad para la población con problemas de consumo de drogas y alcohol. El organismo reconoce que en el país existe una importante brecha entre las necesidades de tratamiento en la población y la capacidad de respuesta del Estado ante estas diversas instancias (SENDA, 2017). Por este motivo, los convenios con

⁵ En este mismo periodo, Caleta Sur comenzó su inserción en tres sectores de Santo Tomás. En un inicio en Villa La Ópera y Villa Concierto, y posteriormente, constituyendo la Comunidad terapéutica y Centro de acogida en la Villa San Alberto 2 en lo que será la experiencia actual de trabajo de la organización (Badilla, Bonnefoy et al., 2000).

implementadores como ONG's, municipalidades o corporaciones facilitan la accesibilidad territorial de servicios que otorga la institución.

Dentro de este escenario, Caleta Sur debió ajustarse a los requerimientos de los programas y servicios de SENDA, fortaleciendo el modelo de Comunidad Terapéutica y dirigiendo las prestaciones a dicho espacio de trabajo, en desmedro de la continuidad de la inserción comunitaria en las poblaciones en que históricamente el equipo de trabajo mantenía vínculos territoriales.

Actualmente, Caleta Sur se encuentra inserta de forma diferenciada en dos territorios, en la comuna de Lo Espejo y en la comuna de La Pintana. Entre los programas que se ejecutan en la sede de Lo Espejo, se encuentra el de "Noche digna", enfocado en la prestación de alojamiento, estadía diurna, servicios básicos, alimentación y orientación a personas en situación de calle (Seremi de Desarrollo Social, 2017); el "Proyecto educativo institucional Complejo Educacional de adultos Caleta Sur", enfocado en una pedagogía dinámica con pertinencia cultural y enfoque de derechos para jóvenes y adultos (Mineduc.cl, s.f.); y por último, el funcionamiento del Jardín Infantil "Alen" (Transparencia Lo Espejo, 2012).

En lo que respecta a Caleta Sur La Pintana, ésta trabaja con el "*Programa de tratamiento y rehabilitación de personas adultas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y otras sustancias*", bajo la modalidad de tratamiento denominado "Plan Ambulatorio Comunitario". Este programa es una puesta en acción de parte de un equipo de apoyo psicosocial, que tiene por función la vinculación en el contexto (trabajo en calle) y acompañamiento individual.

Para esto, se desarrollan semanalmente diferentes tipos de talleres, como por ejemplo; cineterapia, dibujo y expresión libre, yoga, taller de género y masculinidades. La jornada diaria del Plan de Tratamiento Ambulatorio contempla en su cronograma un desayuno comunitario, taller de oficios, círculo terapéutico, almuerzo, taller y finalmente círculo de cierre. Dentro del día, los espacios se comparten de forma grupal. Sin embargo, también existen instancias individuales con terapeutas, en las cuales se le da un acompañamiento psicológico a cada usuario(a) de tratamiento, trabajando la revinculación

familiar y la gestión del riesgo, y promoviendo actividades socio-ocupacionales. Estos ejes de trabajo se encuentran directamente relacionados con la ejecución del programa en convenio con SENDA.

Un fenómeno clave para considerar las consecuencias de la transformación de Caleta Sur como implementador de una política de Estado es comprender las condiciones actuales en las que se construyen las labores del equipo, como la gestión de los talleres para usuarios(as) de tratamiento, o las evaluaciones e informes que deben entregar periódicamente a SENDA. En este sentido, para que la organización sea gestora del programa tiene que responder ante el organismo del Estado.

Estos escenarios en los que se desenvuelven las ONG plantea una problemática al generar tensión en los equipos de trabajo dentro de su quehacer cotidiano, precarizando y desgastando a los(as) profesionales, ya que se limita su labor sólo a las necesidades y prestaciones que indica el programa, en desmedro del trabajo comunitario (Grüniger, 2011). En palabras de Opazo, Berroeta y Guerra (2019), dichas tensiones son reflejadas en la imposibilidad de evaluar los efectos del quehacer de los programas, privilegiando la consecución de metas en términos cuantitativos por sobre los procesos, reduciendo las problemáticas y personas a cifras.

De esta forma, considerar el quehacer profesional del equipo podrá facilitar un horizonte estratégico hacia donde la organización debiera gestionar sus prácticas, involucrando tanto las lógicas institucionales donde se encuentra inserta, como los saberes construidos en base al trabajo comunitario práctico, en los momentos de autonomía institucional.

2.4 Hacia un trabajo comunitario situado en la experiencia de Caleta Sur

La relevancia de construir un saber comunitario situado en la organización, radica en resignificar la experiencia recogida durante décadas por Caleta Sur, fruto de su inserción en diferentes territorios donde el consumo de drogas resultaba ser un fenómeno problemático. Ante tal escenario, es relevante problematizar las nociones sobre trabajo comunitario bajo perspectivas derivadas de la Psicología Comunitaria, con la intención de

nutrir y fortalecer tales saberes, permitiendo construir un quehacer comunitario situado en la población Santo Tomás.

Para fundamentar la relevancia de pensar el trabajo comunitario y la Psicología Comunitaria, es clave mencionar su creciente inserción en la implementación de diferentes programas de prevención y promoción, debido a los múltiples fenómenos sociales que hoy en día se han materializado en los profundos cambios en las políticas sociales, particularmente durante la mitad de los años noventa (Alfaro, 2009).

La inserción en las políticas sociales ha permitido un acercamiento a nociones tales como integración social; inversión en Capital Humano; Capital Social; Género; Dimensión Generacional, Étnica y Territorialidad (Alfaro, 2000 citado en Alfaro, 2009) y además, promoviendo ciertos elementos como la incorporación de un enfoque participativo, la consideración del sentido de comunidad, la acción territorial y el fortalecimiento comunitario como ejes en las propuestas de intervención de programas del Estado (Reyes, Olivares, Berroeta & Winkler, 2015, citado en Opazo et al, 2019). Estas nociones se han incorporado como variables y dimensiones que otorgan la posibilidad de valorar las subjetividades, en su estrecha relación con las problemáticas sociales en los contextos de acción de los los equipos psicosociales y principalmente de los(as) psicólogos(as) comunitarios(as). Sin embargo, Berroeta (2014) considera que en el presente, la consolidación de los regímenes democráticos y en mayor medida el sistema neoliberal, ha afianzado la hegemonía del financiamiento gubernamental en la acción comunitaria, estructurando burocráticamente los procesos del quehacer de la Psicología Comunitaria.

La dimensión en la que las políticas sociales configuraron una inserción de equipos comunitarios, fue la focalización selectiva de sectores prioritarios denominados como “grupos vulnerables”, considerados así en su clasificación por género, discapacidad, jóvenes, adultos mayores, infancia, personas en situación calle. A su vez, la clasificación permitió construir instituciones que respondieron ante la emergencia de estos sectores sociales, lo que ha derivado en la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Servicio Nacional de la Mujer, Fondo Nacional de la Discapacidad, Instituto Nacional de la Juventud y Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Consejo Nacional para

el Control de Estupefacientes que actualmente se denomina Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Alfaro, 2009).

En relación a las instituciones señaladas, se han conformado lógicas administrativas que incorporan a los equipos psicosociales y a los(as) psicólogos(as) comunitarios(as) en procesos ligados a la subjetividad y a la sociabilidad (Alfaro, 2009), constituyendo un quehacer comunitario que vincula diferentes disciplinas bajo un mismo objetivo. En algunos casos, los equipos de trabajo de organizaciones implementadoras de programas de Estado pueden modelar su ejecución, asumiendo cierta autonomía en la gestión de intervenciones y situándose como constructoras de sus propias prácticas, herramientas y posicionamiento (Opazo et al, 2019).

Esta singularidad que poseen las organizaciones implementadoras, denominadas por Martínez (2018) como Programas de Proximidad Comunitaria, tienen como foco de intervención una zona primaria de operación en un territorio local, trabajando en contacto directo con grupos en situación de vulnerabilidad. A su vez, desde esta posición tiene la posibilidad de aterrizar la política pública en los contextos situacionales de la vida de los(as) pobladores(as), desarrollando en este proceso saberes y prácticas de un indudable valor, que en general son desaprovechadas por los(as) diseñadores(as) de la política pública.

Pese a que los denominados Programas de Proximidad Comunitaria son encargados de una labor territorial fundamental en la ejecución de la política social, Martínez (2018) menciona que existen problemáticas en relación al escenario de trabajo en donde se desenvuelven los(as) profesionales de los equipos psicosociales, puesto que no se proporcionan recursos presupuestales, infraestructura o equipamiento adecuado, para lograr desempeñar los objetivos que necesitan sostener las organizaciones para un buen desempeño de la política pública.

Por tal razón, es clave considerar las limitantes de tiempo y recursos que poseen los equipos implementadores de programas de políticas públicas del Estado. Berroeta (2014) menciona que Chile resulta ser un caso emblemático, debido a que la incidencia gubernamental en el desarrollo de las políticas sociales y en la Psicología Comunitaria es

radical, tanto así, que distintos autores han planteado que la acción gubernamental establece y delimita el quehacer de los(as) psicólogos(as) comunitarios(as) y equipos psicosociales (Alfaro, 2000, 2007; Krause, 2002; Asún & Unger, 2007; Sandoval, 2007; Alfaro & Zambrano, 2009 citados en Berroeta, 2014).

Pese a esto, Encina y Quiroz (2018) señalan la importancia que tiene la enorme masa de conocimientos producida al momento de ejecutar el espacio de trabajo, al realizar ajustes locales a las estrategias de intervención en situaciones en las que operan las organizaciones. En este escenario, se hace necesaria la Gestión del Conocimiento que se produce de las prácticas y experiencias de los equipos psicosociales, como un proceso que involucra la exploración, organización, almacenamiento, producción, distribución, utilización y evaluación del conocimiento de una organización, y por otro lado, fortalece las capacidades de los distintos actores que participan en la implementación de estos programas, promoviendo el aprendizaje continuo desde la práctica.

Estas lógicas de organización son similares a la situación actual de Caleta Sur, puesto que por un lado, la organización responde a una entidad manteniendo las problemáticas de tiempo y recursos, y por otro lado, fundamentan su posicionamiento y accionar a través de la Reducción de Daños, modelo que adoptan informalmente, ya que no es parte del enfoque utilizado por SENDA. De esta manera, describir el tipo de gestión interna que posee Caleta Sur permitirá fijar un horizonte que logre repensar estratégicamente el trabajo comunitario y la inserción de la Psicología Comunitaria dentro de la organización, vinculándolos al Modelo de Reducción de Daños.

Al respecto, cabe abordar el Modelo de Reducción de Daños en su fundamentación teórica, cómo una forma de trabajo con la problemática de drogas de la cual Caleta Sur extrae su posicionamiento para gestionar el trabajo terapéutico. Los orígenes del modelo se encuentran vinculados a la problemática epidemiológica del VIH-SIDA en la década de los '80, donde se reconoció la relación con la transmisión del virus entre usuarios(as) de drogas por vía parenteral, buscando minimizar los riesgos asociados al contagio. Por entonces, las políticas que abordaban el consumo de drogas habían sido frontales y coercitivas, basadas en principios de control y en un enfoque centrado en la supresión de las sustancias, principalmente desde el discurso de "guerra

contra las drogas”. En este aspecto, la Reducción de Daños propone el reconocimiento de los usuarios(as) de drogas como sujetos de derecho, buscando garantizar el acceso a la información, la atención en los servicios de salud y la prevención, con el fin de minimizar los costos que traen aparejados la penalización del consumo (Inchaurruga, 2009).

En este escenario, sumado al contexto de búsqueda de nuevas metodologías de trabajo terapéutico por la irrupción de la pasta base de cocaína, la ONG Caleta Sur propuso una apropiación crítica del modelo de reducción de daños, generando un acercamiento que permitiera una aproximación reflexiva al buscar la pertinencia del enfoque con las condiciones sociales y culturales de los territorios de inserción de la organización. Fruto de tal aproximación, para el año 2003 el equipo de Caleta Sur sistematiza su experiencia terapéutica a través de un documento denominado “Sistematización de Reducción de Daños, fundamentos y estrategias”, donde se describen los objetivos, alcances y hallazgos en la apropiación del modelo, situado territorialmente en la población Santo Tomás. De esta manera, el horizonte de la organización va en coherencia con la realidad social del territorio, como señala la directora de la ONG en un encuentro latinoamericano de la Red de Reducción de Daños:

“Cuando hablamos de derechos sociales, apelamos a condiciones de vida, y en ese sentido en la práctica que hemos desarrollado en nuestra experiencia hemos orientado la intervención hacia aquellos ámbitos que conforman la condición de vida del usuario de drogas, es decir, hemos orientado la reducción de daños no sólo en reducir los riesgos frente al virus VIH SIDA, ya sea por prácticas de consumo, prácticas sexuales desprotegidas, sobre todo en las mujeres usuarias de drogas, sino también en aquellas otras problemáticas que van configurando un malestar en los usuarios de drogas, que van asociados con la salud. En este sentido, podríamos decir que esta experiencia ha tenido un lugar social específico, el que ha sido el cruce de drogas con la marginalidad.” (Red Chilena para la reducción de daños, 2004, p. 30).

Una de las experiencias que posee el equipo de Caleta Sur respecto de las prácticas de trabajo con problemáticas multifocales es el acercamiento a estrategias de reducción de daños por transmisión de VIH relacionado a otro foco de conductas de

riesgo. En el año 2000 se hizo un estudio que indicó una importante presencia de prácticas de comercio sexual como estrategia para acceder al consumo de pasta base de cocaína en adolescentes y jóvenes entre los 14-25 años. Según esta investigación, las mujeres que ejercen comercio sexual no incorporan prácticas de prevención como es el uso de preservativo, “situación que puede relacionarse con el perfil de clientes que intercambian prácticas sexuales con estas adolescentes, entre los cuales se cuenta una importante presencia de hombres traficantes de drogas quienes establecen una relación de poder con estas jóvenes, dificultando notablemente la negociación del preservativo” (Berasain, 2003). En este contexto, el marco de trabajo fue proyectar estrategias de prevención y educación sexual, apuntando a que las jóvenes pudiesen disputar y negociar el uso de preservativos en la práctica sexual.

“En esta nueva forma de ver a los usuarios(as) de drogas, vuelve a tomar protagonismo una estrategia de trabajo que se había abandonado, que era el trabajo de calle. La intención ya no es dirigir acciones sólo hacia usuarios(as) de drogas que demandan atención (ámbito al cual se dirige el Área de Tratamiento), sino llegar a otro sector de la población que -más allá de sus condiciones sociales y opciones individuales- no pierden el derecho a la información y a los dispositivos de salud que les permita prevenir la transmisión del VIH/SIDA.” (Berasain, 2003, p. 16).

Profundizando en la metodología de trabajo en calle propuesta por el modelo, la ONG Caleta Sur posiciona el enfoque de tratamiento con la toma de conciencia por parte del usuario(a) de drogas del entorno social y de sí mismo(a), con el derecho de ocupar un lugar digno, legítimo e inviolable en la sociedad, desde donde puedan considerarse ciudadanos(as), entendido mediante la autorresponsabilización del sujeto ante sí mismo y los otros (Berasain, 2003).

A partir de esta autorresponsabilización, la metodología de *Trabajo de Calle* se orienta al establecimiento de vínculos de confianza entre el(la) profesional “reductor de daños” y el(la) usuario(a) de drogas. Para esto, se promueve la generación de compromisos y acuerdos que de manera progresiva susciten el mejoramiento de la calidad de vida, sin la necesidad de forzar la supresión del consumo de sustancias. En

este punto, la clave está en uno de los conceptos más fundamentales de la metodología de Reducción de Daños: el acuerdo y logro de *Objetivos Intermedios*, donde el sujeto de manera autónoma genera un proceso gradual y escalonado hacia transformaciones y avances, como por ejemplo, encuentros con día y hora determinados en mutuo compromiso, hasta el esfuerzo positivo por la disminución en las dosis o frecuencia de uso de drogas.

En este aspecto, los(as) reductores de daños –profesionales o personas de la comunidad que desarrollan estas acciones– planifican un seguimiento y revisiones permanentes de los acuerdos y su posterior evaluación junto con el(la) usuario(a). En conjunto, la meta será la movilización personal hacia lo que se denomina el *Acuerdo Consigo Mismo*, donde el usuario(a) asuma una necesidad de cambio, que no está connotada por el abandono de la conducta del consumo como exigencia moral, sino que orientada en “asumir con mayor protagonismo el delineamiento de aquello que conforma su núcleo de sentido” (Berasain, 2003, p. 22)

Si bien existe la necesidad de conformar profesionales que puedan gestionar acuerdos con los usuarios de drogas y articular un constante trabajo en calle, el modelo de Reducción de Daños construye su mirada crítica en la necesidad de articular un trabajo en los territorios de acción de los equipos profesionales desplegados, con el fin de tensionar la mirada estigmatizadora del consumo y de los(as) usuarios(as) de drogas.

En este sentido, la disputa de significados requiere de un quehacer comunitario con los diferentes actores sociales e instituciones en diálogo en el territorio de acción. Por ende, la Reducción de Daños y el trabajo comunitario se articulan como un fundamento con el que se busca acceder a los territorios, desde un planteamiento de construcción de ciudadanía y de participación (Berasain, 2003). Desde la mirada de un terapeuta de la organización Caleta Sur, este posicionamiento permite el cruce entre el tratamiento terapéutico y el trabajo comunitario, ya que se busca una vinculación profunda que aborda el problema desde el territorio, obteniendo una visión in situ de los temas asociados a las prácticas de consumo y logrando identificar los riesgos, en miras de una intervención psicoeducativa situada en cada contexto (Barrera, Cortés, Díaz, Escobar y Flores, 2013).

Por tal motivo, Caleta Sur considera la necesidad de insertarse en el territorio, visto como el lugar donde existe un despliegue de acciones cotidianas, como jugar con los(as) niños(as) en la calle, conversar con los(as) vecinos(as) en las veredas, reunirse con los(as) jóvenes en las esquinas, etc. (Berasain, 2003).

Si bien las consideraciones teóricas sobre los modelos de fundamentación del quehacer de Caleta Sur, se sostienen en modelos de trabajo terapéutico con usuarios(as) de drogas, la vasta experiencia de trabajo comunitario de los diferentes equipos de trabajo que han estado en la organización, permite un acercamiento más profundo al conocimiento comunitario situado en la comuna de La Pintana y en la población Santo Tomás. A su vez, ahondar en dicha experiencia permite poner en tensión cuánto de la experiencia comunitaria de los(as) terapeutas puede ser desplegada en su accionar en el territorio y ser vinculante con los(as) usuarios(as) en tratamiento en relación al modelo de reducción de daños.

En este escenario, tanto las consideraciones sobre el quehacer del trabajo comunitario, así como el rol que podría tener un equipo comunitario en el territorio de Santo Tomás, cobran relevancia a la hora de problematizar con qué escenario se está trabajando y qué papel podría tomar la Psicología Comunitaria. Al respecto, Montero (2004) menciona la importancia de comprender el quehacer de lo comunitario desde la Psicología Comunitaria, como un despliegue de acciones que parte de un territorio-comunidad considerada como el punto de inicio y final, ya que cualquier proceso de inserción es tratado por la comunidad y realizado en la comunidad. Esta orientación conceptual permite delimitar lo comunitario gestado con y desde los pobladores, diferenciándose de la mirada asistencial como una gestión de necesidades de la comunidad. Esto es clave para la autora (2004), ya que resulta imposible que lo comunitario no incluya la participación activa de la comunidad.

Asimismo, resulta clave la conceptualización escrita por González y Fabreau (2002), quienes mencionan la estrecha relación que mantiene el trabajo comunitario con la experiencia. En este sentido, la articulación de estrategias de acción que tengan su origen en un escenario territorial particular, debiera mantener una cierta flexibilidad y disposición para recoger los signos que, desde lo cotidiano, se manifiestan para mejorar y aprender

constantemente de la propia experiencia. Por ende, el trabajo debiera albergar una retroalimentación como un tronco basal del quehacer comunitario, logrando una construcción articulada en la vivencia de la problemática.

De igual modo, la Psicología Comunitaria ha albergado valores en diferentes procesos de transformación política en Latinoamérica, lo que ha permitido un rico sustento teórico-práctico del ejercicio del quehacer comunitario. Nelson y Prilleltensky (2003, en Montero, 2004) introducen una clasificación de valores en la práctica, teoría y métodos de la acción de la Psicología Comunitaria. Dichos valores resultan ser personales (de los(as) profesionales), relacionadores y colectivos, incluyendo a todas las fuentes de influencia que se dan en un territorio-comunidad. En relación a los valores relacionadores, Montero (2004) menciona que son característicamente comunitarios, puesto que en ellos se expresan como horizonte la colaboración, participación, solidaridad, unión, diálogo, diversidad y respeto. En base a lo anterior, Caleta Sur ha sostenido una experiencia de tratamiento sustentada en la metodología de “trabajo en calle”, que incluye dichos valores relacionadores en la vinculación con usuarios(as) con consumo problemático de sustancias.

Para construir una fundamentación teórica que oriente tanto la problemática de drogas como el quehacer comunitario, González y Fabreau (2002) mencionan que la concepción de trabajo comunitario en relación a la problemática de drogas no parte por explicar el consumo de drogas ni tampoco la justificación de una intervención, sino que más bien se desenvuelve en un cuerpo de principios que orienta un quehacer en el campo de la acción de un territorio, potenciando las capacidades individuales y comunitarias de los sectores marginales urbanos, y generando estrategias de prevención respecto a la problemática del consumo de drogas.

En este sentido, el trabajo comunitario implica asumir principios que permitan generar procesos en realidades marcadas por la exclusión y la marginalidad. Además, implica un nivel de compromiso comunitario de los(as) profesionales y equipos que trabajan en estas realidades, diferente a la forma en que las políticas públicas buscan intervenir la realidad social, limitando las estrategias colectivas del trabajo comunitario (González y Fabreau, 2002).

Este ejercicio del quehacer en la acción dentro del territorio-comunidad, puede sortear las limitaciones institucionales que posee el equipo Caleta Sur, asumiendo el aprendizaje en la práctica cotidiana como un ejercicio que provoca la dinamización comunitaria con los(as) pobladores(as), al asumir el protagonismo de su vida social en el despliegue de una actitud activa hacia el abordaje de sus problemáticas (Montero, 2004). En palabras de González y Fabreau (2002), el quehacer de lo comunitario permite creer en la capacidad de todas las personas, más allá de su condición social específica, para que puedan sentir en sus manos la oportunidad de crear una vida diferente junto a otros.

Finalmente, el quehacer comunitario que pueda poseer el equipo profesional de Caleta Sur, cobra significativa relevancia en cuanto a las posibilidades de inserción comunitaria en la población Santo Tomás, permitiendo pensar un vínculo que tense el discurso estigmatizador del consumo de drogas y que pueda sostener en el tiempo un trabajo fundamentado en el modelo de reducción de daños y en la Psicología Comunitaria.

3. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Realizar una investigación diagnóstica sobre la actual inserción comunitaria de Caleta Sur en la Población Santo Tomás, que permita visualizar líneas de acción para la desestigmatización del consumo de drogas y trabajo comunitario situado por parte de la organización con el territorio.

- **Objetivos específicos**

1. Indagar en la historia de la organización Caleta Sur en la población Santo Tomás.
2. Conocer los vínculos territoriales que posee Caleta Sur con pobladores(as), actores relevantes y organizaciones de Santo Tomás.
3. Conocer afinidades y problemáticas entre Caleta Sur con pobladores(as), actores relevantes y organizaciones de la población Santo Tomás.
4. Identificar posibles recursos con los que cuenta la organización Caleta Sur para gestionar un área comunitaria.

4. MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo, se mostrarán las técnicas empleadas para llevar a cabo esta investigación. En primer lugar, se aborda el concepto de diagnóstico de inserción comunitaria comprendido para el análisis de la problemática, y luego, en segundo lugar, se muestran las estrategias de recolección de datos, presentando las diversas formas utilizadas para el levantamiento de información del territorio. Con el objetivo de organizar el capítulo, este se ordenará en apartados y subapartados para cada temática.

4.1 Diagnóstico de inserción comunitaria

La participación en la ONG Caleta Sur de Santo Tomás tuvo una duración de seis meses, desde septiembre del 2018 a enero del 2019. Durante este periodo, se llevaron a cabo diversas estrategias metodológicas para realizar la investigación diagnóstica.

El diagnóstico fue entendido desde tres funciones específicas que plantea Peroni (2015). La primera es describir la realidad social y caracterizar la situación en función de la intervención. La segunda función es explicar las causas y relación existente entre las variables. Y finalmente, la tercera función es predecir el comportamiento del problema en situaciones futuras, según la evolución de éste hasta el presente. Para la autora, el diagnóstico se ve influido por la retroalimentación constante de sus elementos; como lo son el problema social, la institucionalidad, la población afectada, las agrupaciones o actores, la comunidad, la oferta/demanda, la localización y el tejido social en el que está inserto.

De esta forma, es fundamental la comprensión de esta metodología como una radiografía de la realidad sobre la cual se puede accionar. Con esta lectura, se abre la posibilidad de realizar un análisis crítico, estructural e histórico del escenario social, entendiendo su dinámica de funcionamiento (Peresson, 1996 en Arteaga & González, 2001). Asimismo, el diagnóstico considera como punto de partida el proceso de planificación, donde se caracteriza la naturaleza y magnitud de las situaciones problemáticas que requieren atención.

Los mismos autores (2001) consideran que el diagnóstico es situacional, haciendo referencia a la relación entre actores sociales y sus acciones, de tal manera que se visualice la realidad en la que se desenvuelven, brindando una cosmovisión orgánica y dinámica de los problemas sociales y sus determinaciones, con la pretensión de generar un proceso de acción profesional. Y por otro lado, una delimitación de los espacios estratégicos para la acción. Esto supone el análisis de la acción de los actores sociales involucrados, históricamente contextualizados.

En el presente caso, el diagnóstico estuvo orientado a la actual inserción comunitaria de Caleta Sur en la población Santo Tomás, con la finalidad de conocer los vínculos de la organización con el territorio y visualizar líneas de acción para la desestigmatización del consumo de drogas, permitiendo formular un trabajo comunitario situado por parte de la organización con la población.

4.2 Levantamiento de información

A continuación, se describen las diferentes estrategias metodológicas que permitieron el levantamiento de información. Éstas serán diferenciadas mediante dos apartados, respecto del espacio donde se obtuvo y su objetivo.

El primer apartado corresponde al levantamiento de información dentro de la organización Caleta Sur, que tuvo como objetivo conocer la trayectoria histórica de la ONG, el ejercicio cotidiano de la comunidad terapéutica del programa y su vinculación con el territorio. Para esto, se recopiló información mediante entrevistas semiestructuradas con informantes claves dentro del equipo, notas de campo, entrevistas etnográficas, y “Mapeo colectivo de redes” con los(as) profesionales de Caleta Sur.

El segundo apartado incluye el levantamiento de información a partir de fuentes externas a la organización, enmarcado en el proceso de inserción comunitaria en Santo Tomás. Para esto, se realizó el acercamiento a informantes claves del territorio, notas de campo, entrevistas etnográficas, caminatas por la población, entrevistas semiestructuradas a dirigentes sociales y “Mapeo colectivo de los sentidos” con pobladores y pobladoras. El objetivo de este acercamiento fue la identificación de actores

relevantes dentro del territorio, dando cuenta al mismo tiempo del espacio físico y social de la población Santo Tomás, y a su vez, recopilar elementos vinculantes del territorio con Caleta Sur, como lo son valoraciones, opiniones e historias.

4.2.2 Levantamiento de información dentro de Caleta Sur

El trabajo desarrollado en este eje consistió en un primer acercamiento a Caleta Sur, que tuvo como finalidad conocer a la organización y su equipo profesional.

4.2.1.1. Información recopilada con el equipo profesional de Caleta Sur La Pintana

Dentro de la organización, se recopiló información sobre la experiencia de trabajo del equipo desde su conformación. Para esto, se entrevistó a la Directora del programa de Caleta Sur La Pintana, profesional con trayectoria histórica desde la gestación del trabajo comunitario en la organización. Además, se registraron entrevistas etnográficas con profesionales y usuarios(as) del programa sobre su experiencia y conocimiento del recorrido histórico de Caleta Sur, generando también notas de campo sobre el devenir cotidiano, conversaciones y observaciones dentro del centro de tratamiento. Por otra parte, se consultó al equipo sobre información de la población Santo Tomás, como los vínculos con otras organizaciones y actores claves, buscando adquirir un panorama general que permitiera tomar decisiones sobre cómo llevar a cabo la inserción comunitaria en el territorio.

Con respecto a la entrevista realizada a la directora de la ONG, ésta se relaciona a la historia de la conformación de Caleta Sur, apuntando a ejes claves como las experiencias de trabajo comunitario, inserción de la organización en los sectores poblacionales en tiempos de dictadura, antecedentes de la problemática de drogas entre los años '80-'90, y por último, experiencias de trabajo terapéutico marcadas por la llegada de la pasta base de cocaína. Ante la información y los antecedentes entregados por la directora, logramos construir una panorámica general sobre el escenario de acción estratégico que tuvo y mantiene la Caleta⁶.

⁶ La entrevista con la Directora de la organización Caleta Sur proporcionó la información necesaria para la construcción de los antecedentes del marco referencial.

4.2.1.2 Mapeo de redes con equipo de profesionales de Caleta Sur La Pintana

Parte del levantamiento de información desde los integrantes de la organización, se realizó con una actividad práctica que tuvo por finalidad conocer las redes que el equipo de Caleta Sur mantiene con el territorio (Risler y Ares, 2013). Para esta instancia, los materiales utilizados fueron un mapa de Santo Tomás, confeccionado manualmente con la proyección de la información de Google Maps sobre un pliego de papel kraft de 70x100 cm. Además, se confeccionaron simbologías de colegios, juntas de vecinos, ferias libres, bomberos, carabineros, centros de salud y organizaciones.

La actividad se realizó el día 24 de octubre de 2018, en una sala de talleres al interior del centro de tratamiento. Tuvo una duración aproximada de una hora y treinta minutos, utilizando como método de registro un cuaderno de notas y el mapa dispuesto para la actividad.

Para el mapeo colectivo, se propuso al equipo realizar un ejercicio de identificación de redes entre la organización y el territorio, con el objetivo de visualizar los vínculos que ésta mantenía con la población. Para esto, los profesionales de Caleta Sur localizaron sobre el mapa sus contactos y vínculos dentro de Santo Tomás; por medio de simbologías ubicadas con alfileres, que luego se unieron con lana, formando un tejido donde el equipo plasmó bajo la lógica de un trenzado, la red que posee Caleta Sur con la población.

4.2.3. Levantamiento de información a partir de fuentes externas

4.2.3.1 Notas de campo y caminatas por la población Santo Tomás

Se realizaron 12 caminatas por Santo Tomás, buscando abarcar la mayor cantidad de espacio territorial para reconocer instituciones, organizaciones y lugares de mayor flujo de pobladores; tales como la feria, colegios, centros de salud y organizaciones sociales.

La información se recopiló mediante la escritura de notas de campo desde una perspectiva metodológica de tipo etnográfico, bajo la cual se integraron registros que dan

cuenta de conversaciones espontáneas e informales; junto con emociones, percepciones, sucesos importantes e infraestructura del territorio (Hammersley y Atkinson, 1994). Las notas de campo se registraron con la fecha, hora y lugar, para así mantener un orden cronológico.

El inicio de la inserción territorial fue el acercamiento a las Juntas de Vecinos (JJ.VV), visualizadas como un tipo de emplazamiento que mantiene pertinencia con el análisis de problemática presentada, como una forma de conocer la comunicación de las personas en contextos específicos (Flick, 2007). Esto bajo la premisa de que son una unidad constituida en el territorio, con una sede vecinal que es reconocida y ubicable por los(as) pobladores(as).

El acercamiento a diferentes villas de la población se desarrolló paulatinamente a modo de “bola de nieve”, comprendida como una técnica donde un sujeto le otorga al investigador(a) el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente (Atkinson y Flint, 2001), por lo que cada poblador(a) compartió el contacto de un(a) dirigente(a) de una otra villa diferente. En este sentido, el acercamiento a una Junta de Vecinos permitía conocer a alguien de su directiva, con quienes se conversaba principalmente sobre las problemáticas de su unidad territorial, y si tenían alguna relación u opinión sobre la organización Caleta Sur. Finalmente, se produjo un acercamiento a dieciséis juntas de vecinos, desarrollando un reconocimiento más profundo de aquellas más cercanas a Caleta Sur, como la JJ.VV San Alberto 2 y JJ.VV. Las Américas.

Dentro de los insumos que se generaron a partir del acercamiento territorial, surge el “Registro de contactos” como un catastro de información referida a los actores más relevantes que se conocían dentro de la población. Para esto, se construyó una planilla donde se registró el nombre de la persona, su dirección personal o lugar donde desarrolla sus actividades, el cargo en su organización, un teléfono de contacto, la villa donde reside, y un breve comentario sobre el contexto en que se le conoció. Dentro de los objetivos de la creación de este listado, se encontraba generar un catastro de contactos y redes a partir de la inserción comunitaria, y por otro lado, facilitar el listado como un insumo que pudiera ser utilizado por parte de la organización Caleta Sur para eventuales vínculos con el territorio.

4.2.3.2 Búsqueda de información institucional

Respecto al acceso a datos oficiales e institucionales en relación a Santo Tomás, se acudió a la Municipalidad de La Pintana con el objetivo de solicitar la información disponible, específicamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). En este departamento, se hizo el contacto con funcionarios(as) que realizan la labor de “encargados o encargadas territoriales” en el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) de Santo Tomás. Este dispositivo posee una sede en la población, encargada de labores sociales y comunitarias. En el CEDECO, se tuvieron reuniones con dos funcionarios de la Municipalidad, donde se conversó sobre la presencia del organismo en Santo Tomás, el conocimiento de sus organizaciones y el vínculo particular con ese sector de la comuna, entre otras cosas.

Asimismo, se logró obtener un mapa físico de la población Santo Tomás de tamaño 2x1 m., que permitió visualizar la división de las villas, la presencia de juntas de vecinos, colegios, jardines y otros espacios. Además, fue un material que sirvió de insumo para actividades participativas con pobladores(as), como el “Mapeo colectivo de los sentidos” descrito más adelante.

4.2.3.3 Mapeo colectivo “de los sentidos” con dirigentes sociales

En conjunto a la presidenta de la junta de vecinos de la Villa San Alberto 2, se convocó a distintos dirigentes de la población para participar de lo que se denominó “Mapeo Colectivo de los sentidos”, el cual se realizó el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 hrs., en la sede de la Junta de Vecinos de la villa mencionada. La actividad tuvo una duración de 3 horas, acudiendo 15 mujeres y 1 hombre pertenecientes a distintos sectores de Santo Tomás, de un rango etario entre los 18 y 65 años. La gran mayoría tenían experiencia como dirigentes(as) sociales.

La actividad se dividió en tres momentos; el primero de ellos fue un desayuno de bienvenida como instancia de presentación; luego se trabajó con el mapa; y por último se realizó una dinámica de cierre. A continuación se explicará cada momento con la

descripción de las actividades, los materiales utilizados y sus objetivos; con la finalidad de colectivizar herramientas y experiencias metodológicas.

➤ *Bienvenida y presentaciones*

El encuentro con los(as) pobladores(as) se produjo en la sede vecinal Villa San Alberto 2, ubicada atrás del inmueble de Caleta Sur, en la calle Tomé. Para dar comienzo a la actividad, se organizó previamente acudir con donaciones de alimentos para un desayuno, con lo cual se dispuso una mesa larga y sillas al medio de una sala grande del segundo piso de la sede. Con la llegada de los participantes y una vez iniciado el desayuno, se llevó a cabo una pequeña dinámica en parejas con el objetivo de romper el hielo y conocer a los(as) pobladores(as) participantes de la actividad. Para esto, se enumeró con uno y dos de forma intercalada a cada participante, solicitando que todas las personas con el número uno se pusieran de pie, avanzaran un asiento hacia la derecha, y se sentaran en el nuevo puesto. Luego, se indicó que trabajarían con el compañero de su derecha para la actividad. El objetivo de cambiar de puestos fue para evitar que la dinámica se diera entre pobladores(as) que ya se conocían previamente.

Posteriormente a esto, se dieron las instrucciones de la actividad de presentación. El objetivo era presentar al(la) compañero(a) asignado en la actividad, describiéndole con una serie de sugerencias que fueron anotadas en la pizarra de la sala, como dar a conocer el nombre, lugar de origen y algo que le gustara hacer. Una vez pasados 15 minutos, tiempo dado para la conversación de las parejas, se inició la ronda de presentaciones.

La finalidad de esta instancia fue identificar a las personas que participaron del mapeo colectivo, conociendo su lugar de origen y además esperando “romper el hielo” del grupo al compartir sus intereses y opiniones. La duración estimada de la actividad fue de 45 minutos.

➤ *Mapeo colectivo de los sentidos*

Posterior a la presentación, se dio inicio a la división del grupo en dos partes iguales, resultando 8 participantes más un(a) moderador(a) en cada grupo. La finalidad de esta actividad era la participación de los dirigentes en lo que se denominó “Mapeo colectivo de los sentidos”. La actividad duró alrededor de 1 hora y 30 minutos.

En esta metodología llamada “Sentidos, percepciones y territorios” permite abordar mediante un mapa la identificación de recorridos habituales, la simbolización de sonidos, olores, sabores, vivencias y sentimientos de todo aquello que resulte significativo, al momento de relevar puntos o áreas de placer y/o malestar (Risler & Ares, 2013). De esta manera, el objetivo fue potenciar las subjetividades de quienes participaban, expresando sus propias vivencias, historias, lugares y vínculos significativos en el mapa de la población Santo Tomás.

Los materiales utilizados en la actividad fueron dos mapas institucionales de la población de 2x1 metros cada uno, lápices, sillas, mesas y láminas adhesivas de diferentes colores para señalar sentidos y percepciones, a saber: sonidos, olores, sabores, vivencias, sentimientos y todo aquello que resulte significativo.

Luego de la configuración de cada mapa, los grupos se distribuyeron en un círculo para compartir bajo una plenaria un resumen del mapa confeccionado, explicando y dando a conocer los significados emergidos en cada uno.

➤ *Actividad de cierre*

Para finalizar el mapeo colectivo, se propuso una actividad de cierre que tuvo una duración aproximada de 45 minutos. Para esto, utilizando la misma distribución espacial del círculo en sus sillas, se le pidió a los participantes cerrar sus ojos, mientras se iba mencionando una reseña de todos los temas abordados que surgieron en los mapas creados. Mientras se generaba este espacio, se instaló en el centro del círculo un paño con una serie de elementos pequeños, como juguetes, adornos, llaveros y objetos cotidianos traídos por los(as) moderadores(as).

Luego, se solicitó abrir los ojos a los participantes, dándoles a conocer los objetos presentes y permitiendo elegir uno de ellos que representara algo significativo para los(as) pobladores(as). Después de su elección, cada participante dio a conocer el significado y motivo de su selección. El objetivo de esta dinámica fue finalizar la actividad, dándole espacio a la reflexividad y significados emotivos que surgieron con la identificación de sentires en el mapeo.

2.2.3 Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos dirigentes de sectores cercanos a Caleta Sur, particularmente de Villa Las Américas y Villa Arauco. Las entrevistas fueron coordinadas mediante una visita a las sedes, donde se buscaba concertar un futuro encuentro para la realización de la entrevista. Para esto se utilizó una pauta de entrevista (Ver Anexo 2), orientada a recoger información en base la experiencia de llegada a Santo Tomás, conformación del territorio y procesos de vida; y además, se indagó en la vinculación con otros(as) dirigentes(as), organizaciones y Caleta Sur.

4.3. Análisis de la información

Considerando la totalidad de la información recogida y transcrita, se leyó reiteradas veces el material, con la finalidad de familiarizarse con él y poder identificar, en general, los contenidos más relevantes.

Como segundo paso, se procedió a identificar y etiquetar inductivamente el material obtenido, fruto del diagnóstico de inserción comunitaria de Caleta Sur. Para ello, y siguiendo las recomendaciones de Flick (2007), se intentó mantener la unidad de situaciones y problemáticas recopiladas, de modo de no fragmentar excesivamente el material, aspecto sumamente relevante en las investigaciones de corte etnográfico. Dicho análisis fue realizado en conjunto por los(as) memoristas, y discutido en permanencia con la profesora patrocinante, con la finalidad de asegurar la triangulación de perspectivas (Flick, 2007). De esta forma, tanto las notas de campo, entrevistas e información recogida en los mapeos colectivos, condujeron paulatinamente a los resultados descriptivos y a las líneas de análisis que se presentan en el capítulo cinco.

Finalmente, se reorganizó la información en función de las temáticas que aparecieron como relevantes para dar cuenta de la inserción comunitaria de la ONG Caleta Sur en la población Santo Tomás, dando origen al árbol de problemas expuesto en el apartado número seis; para luego ahondar en la problemática mencionada como la pérdida de trabajo comunitario por parte de la organización, análisis correspondiente al árbol de medios y fines presentado en el apartado número siete.

5. RESULTADOS

A partir del levantamiento de información del territorio, se construyeron dos líneas de análisis para abordar el objetivo de la presente investigación. La primera se denomina “Falta de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario de la organización Caleta Sur”, donde se aborda como subapartados la inserción de Caleta Sur en la Villa San Alberto 2, la ausencia de trabajo en red por parte de la organización con la población Santo Tomás, y por último, la imposibilidad actual de gestionar un trabajo comunitario en Caleta Sur. Luego, la segunda línea de análisis se denominó “Estigmatización del consumo de drogas”, referida a percepciones expresadas por pobladores(as) y actores sociales sobre el fenómeno de la droga en Santo Tomás, profundizando en la incidencia de las comunidades cristianas en los discursos sobre las drogas dentro del territorio.

5.1 Falta de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario de Caleta Sur

5.1.1 Desconocimiento de la labor de Caleta Sur y gestión del conocimiento del equipo profesional

La construcción socio-histórica de la población Santo Tomás cobra relevancia como antecedente problemático, puesto que los vínculos sociales entre pobladores(as), organizaciones, Juntas de Vecinos e instituciones, se analizan a partir de la mirada de una unidad administrativa y geográfica de pertenencia territorial.

La población se caracteriza por poseer diversas planificaciones en la construcción de sus viviendas, constituidas por oleadas de pobladores que adquirirían casas o departamentos sociales en diferentes lugares del territorio (Labbé, 2018). A raíz del surgimiento de “villas por etapas”, el territorio cuenta con más de 23 Juntas de Vecinos, configurando un espacio fragmentado en su organización administrativa (Ver anexo 3). Ejemplo de esto, son la Villa La Zarzuela y la Villa Madre Teresa, compuestas de dos a tres pasajes por unidad vecinal. Asimismo, la construcción de la Villa José Donoso, unidad territorial que se expande hacia el sur de la población y fue construida en base a

subdivisiones por lotes (Taller Sonoro, 2019, 9m18s), otorgándole una particular diferencia respecto de las viviendas sociales de las otras villas de la población, puesto que los conjuntos habitacionales se corresponden a políticas sociales más recientes. Esto se puede observar en las villas nuevas, correspondiente a una infraestructura más moderna, con casas de dos pisos, un espacio de patio, mayor lugar para áreas verdes; versus las unidades territoriales más antiguas, correspondientes a departamentos de alta densidad poblacional, que no superan los 42 m² y tienen escasos espacios de recreación (Notas de campo “Caminata entre las villas”, 13 noviembre 2018).

En este escenario, Caleta Sur se inscribe dentro de la unidad vecinal de la Villa San Alberto 2, espacio territorial ubicado al norte de Santo Tomás en un sector de mayor antigüedad y conformado sólo por departamentos. Dentro del mapeo territorial hecho con la organización, se evidenció que el equipo no tenía conocimiento de la dimensión espacial de Santo Tomás. Por un lado, debido a que no existe trabajo de vinculación con las villas, y por otro lado, a causa de la falta de información oficial sobre la organización administrativa del territorio. En ese sentido, el acceso a un mapa institucional de la población fue posible mediante una solicitud al Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO), dispositivo municipal ubicado recientemente dentro de la población. En esa unidad, dos funcionarios denominados Encargados Territoriales⁷ señalaron el conocimiento actual que posee el municipio de la ONG Caleta Sur:

“Nosotros junto a la alcaldesa llegamos acá y no existía ningún registro ni catastro de organizaciones. Por ejemplo, hemos tenido que visitar todas las Juntas de Vecinos para armar un catastro, y además, acompañar los trámites de conformación de directivas, porque varias Juntas de Vecinos no cuentan con directivas actualizadas por años. Con Caleta Sur todavía no realizamos ningún acercamiento, sabemos que es una organización que se encuentra en Av. Santo

⁷ La Municipalidad de La Pintana articula el trabajo comunitario bajo la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), organismo que enfoca su trabajo en programas sociales. Debido a que el municipio se encuentra en el centro de la comuna (Santa Rosa p. 36, hacia el poniente) y la población Santo Tomás se encuentra distante (Santa Rosa p. 31, hacia el oriente), sus pobladores/as no cuentan con acceso directo de transporte público hasta la institución. Por este motivo, la Municipalidad gestionó la inserción del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) en tres territorios más alejados de la unidad institucional. Uno de ellos es Santo Tomás, donde se insertó este dispositivo administrativo en una sede de la Villa José Donoso, con la finalidad de acercar los servicios que entrega la Municipalidad a los/as vecinos/as; como Asistencia Social, Dirección del Adulto Mayor, Oficina de Desarrollo Económico, Área mujeres y más; bajo el manejo de funcionarios municipales denominados “Territorial”.

Tomás, pero no poseemos más antecedentes" (Nota de campo "Visita al CEDECO", 3 de octubre 2018).

Ante la falta de información del territorio, emergen como informantes claves los liderazgos territoriales que reconoce el CEDECO como fuentes para catastrar información, principalmente por su calidad de dirigentes históricos o participantes de organizaciones sociales.

"El acercamiento que pueden realizar es con diferentes dirigentes históricos de la población, ellos cuentan con información relevante sobre las organizaciones del territorio y las Juntas de Vecinos. Por ejemplo, la señora Evelyn de la Villa Concierto 2, o el "Leiva", dirigente de la Villa las Américas que actualmente tiene un jardín infantil, aunque él es súper contrario a todo lo municipal" (Nota de campo "Visita al CEDECO", 3 de octubre 2018).

A partir de estos liderazgos reconocidos dentro del territorio, el Director del jardín infantil, quien además es presidente de una Junta de Vecinos y dirigente social de la Villa Las Américas, es mencionado como un actor relevante de la población tanto por la Municipalidad como por la ONG Caleta Sur. Respecto de la última, su particular vinculación con el dirigente se debe a que algunos(as) profesionales del equipo de Caleta Sur participaron de procesos sociales en Santo Tomás, principalmente asociados a las demandas de vivienda. Un ejemplo de ello, es la conformación de Comités de deudores habitacionales y de *Andha Chile*, descrito en palabras del dirigente anteriormente mencionado:

"Estaba Berna Castro⁸, que fue jefa del gabinete del Behnke⁹, que fue compañera de la Michelle Bachelet y era delegada de la Democracia Cristiana. Con ella levantamos Andha Chile po, nos sentamos en una reunión un poquito más abajo (apunta hacia el sur), seis personas. La primera reunión que hicimos, dijimos, bueno, los que lleguen. Llegando veinte éramos felices, y llegaron como

⁸ Psiquiatra Programa de Tratamiento Caleta Sur; Presidenta Federación Nacional de Trabajadores (Fenats) del Hospital de la Florida y lideresa social.

⁹ Subsecretario de salud en el período presidencial de Ricardo Lagos.

doscientos. Y ahí, ¡pah! empezó una bola de nieve a crecer por toda la Región Metropolitana, después las otras regiones. Nos mandaban a buscar, nos pagaban los pasajes e íbamos para allá.” (Director Jardín Infantil y Dirigente social, comunicación personal, 7 de enero de 2019)

Esto ejemplifica el hecho de que algunos(as) integrantes de Caleta Sur mantengan vínculos sociales particulares con el territorio, como fue el caso de Berna Castro, quien se mantuvo como psiquiatra de Caleta Sur hasta el año 2019 y además fue participante de la construcción inicial de *Andha Chile* en Santo Tomás. En este sentido, existe un reconocimiento por parte de pobladores(as) hacia la trayectoria política de profesionales de Caleta Sur, que otorga una apreciación por su rol de acción en la experiencia de trabajo colectivo dentro de Santo Tomás. De este modo, emergen vínculos sociales que no dependen del equipo profesional ni de los objetivos de trabajo comunitario de la organización, puesto que no existe la iniciativa de formalizar canales de comunicación que posibiliten la coordinación entre dichos contactos y un equipo de trabajo comunitario, que realice intervenciones en el territorio y con la comunidad.

Respecto de la participación de integrantes particulares del equipo en el territorio, el dirigente menciona la incidencia del contexto político en la pérdida de vinculación de la organización con la población Santo Tomás:

“¡La Caleta Sur!, cuando llegó aquí a La Pintana con el Mario Vásquez¹⁰, hubieron varios [refiriéndose a profesionales integrantes del equipo de Caleta Sur]. Había una vinculación con el mundo alrededor de la Caleta, hasta que dejó de percibir los dineros porque era una ONG. Ya no recibía los dineros del extranjero y se transformó en una weá cuadrada no más, se la comió el sistema. Se encerró po, o la encerraron, el sistema la encerró” (Director Jardín Infantil y Dirigente social, comunicación personal, 7 de enero de 2019).

Lo señalado por el dirigente, da cuenta de una dura apreciación sobre los procesos que transformaron la gestión de la organización, mostrando un reconocimiento a

¹⁰ Profesional que integró Caleta Sur y ya no pertenece al equipo de la organización actual.

la trayectoria de trabajo del equipo anterior. Caleta Sur era reconocida por su valor como un espacio de vinculación entre actores sociales del territorio, por ejemplo, facilitando talleres para niños(as) y jóvenes; o en el trabajo de prevención del consumo de drogas, especialmente con la llegada de la pasta base de cocaína al sector. Como lo describen Badilla, Bonnefoy et al (2000)

“En el periodo de 1998 se genera una dinamización comunitaria muy importante desde el espacio de acogida de Caleta Sur Santo Tomás, que se tradujo en la generación de vínculos permanentes con pobladores y organizaciones de sectores, en la implementación de una Biblioteca Popular atendida por los jóvenes que se encontraban en proceso de tratamiento, desarrollo de un Pre universitario popular, a cargo de un grupo de jóvenes que solicitaron un espacio en el centro de funcionamiento del grupo juvenil de Santo Tomás vinculado a la prevención.” (p. 101).

En esta línea, el análisis y valoración de la labor de Caleta Sur hoy en día es fruto de experiencias compartidas en el trabajo con dirigentes(as) que mantuvieron esa cercanía, reconociendo en la organización una participación activa en el desarrollo de acciones comunitarias en Santo Tomás. Sin embargo, no todos(as) los(as) dirigentes(as) sociales de la población conocieron dicha experiencia de trabajo, por lo que no tienen información sobre la labor que desarrolla el equipo actualmente.

En consecuencia, no se encuentra sistematizada la experiencia del trabajo comunitario, lo que provoca la inexistencia de un patrimonio organizacional de la trayectoria histórica, que logre brindar información a nuevos profesionales que se integren al equipo de Caleta Sur, dando fundamento a objetivos actuales de inserción y trabajo comunitario en la población Santo Tomás.

Por medio de las caminatas dentro de Santo Tomás y las consultas a dirigentes(as) sociales, fue posible evidenciar el desconocimiento que existe del trabajo actual que desarrolla Caleta Sur, ignorando además la ubicación del centro de tratamiento. En este sentido, no es menor la apreciación sobre Caleta Sur que sostienen diversos actores del territorio, incluyendo a organizaciones, colectivos e instituciones de

salud pública que incluso trabajan con la problemática de drogas. De tal levantamiento de información, fue posible evidenciar una diversidad de caracterizaciones de la organización, como por ejemplo, considerar al espacio como un albergue¹¹; lugar de consumo¹²; centro municipal¹³; y organización de caridad¹⁴.

Ante el desconocimiento que se tiene sobre Caleta Sur, el levantamiento de información surge como una posibilidad de acceder a las percepciones que entregan los(as) dirigentes(as) de la población, para así comprender afinidades y vínculos que podría tener la organización con el territorio.

Considerando este panorama global, es necesario analizar con mayor detenimiento la inserción y forma de vinculación que posee Caleta Sur con los(as) pobladores(as), dirigentes(as) y organizaciones que habitan en la Villa San Alberto 2, ya que es el espacio territorial donde se ubica la sede que la organización utiliza como centro de tratamiento.

5.1.2 Inserción de Caleta Sur en la Villa San Alberto 2

Parte importante de la inserción de Caleta Sur en la Villa San Alberto 2, ha sido la utilización que se le ha dado a la sede en donde la ONG ha desarrollado sus labores desde el año 1995, generando distintas apreciaciones sobre la legitimidad de la organización en el territorio.

Dichas apreciaciones sobre la legitimidad del uso de la sede, son materia de discusión al momento de considerar quién llegó primero al territorio: el equipo de Caleta Sur o los(as) pobladores(as). Además, existe una deslegitimación por parte de los(as) dirigentes(as) de la Junta de Vecinos de la villa sobre el tipo de trabajo que realiza la organización, y la forma en que se ha desarrollado la vinculación con el barrio. Lo anterior se cristaliza en que los(as) pobladores(as) no pueden acceder ni gestionar la sede que Caleta Sur ocupa actualmente.

¹¹ Director del Cosam La Pintana.

¹² Secretario de la Unión Comunal La Pintana; Vecina del sector.

¹³ Presidenta de la JJVV Villa Concierto 2.

¹⁴ Presidenta de la JJVV Villa La Serena.

La tensión con respecto al uso del espacio no ha mermado el trabajo del programa de tratamiento, sino que ha establecido una dificultad en la comunicación con la Junta de Vecinos de la Villa San Alberto 2, tanto en labores cotidianas como en el uso de espacios que podrían resultar compartidos. Un ejemplo de ello, es la cancha deportiva que se sitúa entremedio de Caleta Sur y la sede vecinal, la cual es manejada por la directiva de la Junta de Vecinos de la Villa San Alberto 2. Desde el equipo, se mencionan hechos particulares en la vinculación con la directiva:

“Es difícil que la Junta de Vecinos nos preste la cancha para poder jugar a la pelota con los chiquillos [usuarios(as) del programa], ya que no tenemos una buena comunicación con ellas” (Trabajador social, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

“Nosotros intentamos varias veces acercarnos a la presidenta, junto a otro trabajador social íbamos para allá y conversábamos con ella, pero la señora lo que quería era ocupar la sede todo el día, y que prácticamente nosotros no estuviéramos acá” (Trabajador social, comunicación personal, 26 de septiembre 2018)

Si ahondamos en este conflicto, el carácter histórico se remonta al traspaso que realiza Jorge Cisternas, dueño de la constructora que edificó la Villa San Alberto 2, que de manera privada dona la sede a la organización Caleta Sur, previo a la llegada de los pobladores, como lo menciona la directora del programa:

“La Caleta surge en el año ‘95. Estaban construyendo esta población, y el dueño de la Constructora Biobio, que era don Jorge Cisternas, de hecho hay una calle más allá que tiene su nombre porque su constructora hizo esta población, y la construcción del barrio implicaba un centro comunitario, que era éste. Yo desconozco cómo llegamos a Jorge Cisternas, pero el hecho es que nos invitó a una reunión y nos propuso pasarnos a nosotros el centro, porque él no quería que ninguna entidad pública se hiciera dueña de esto. Eso implicó que nosotros aceptamos y llegamos aquí a este local el año ‘96, cuando todavía no había

ningún vecino viviendo, nada, estábamos solos nosotros aquí y los departamentos todavía no estaban habitados” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018)

Este traspaso generó una disputa con el alcalde de ese tiempo, Jaime Pavéz, quien pretendía destinar el lugar a otras necesidades, dependiendo de lo que manifestara la comunidad. Badilla, Bonnefoy et al (2000), señalan que en el año 1997 se realizó una actividad masiva con autoridades ligadas a la temática de drogas, la administración municipal y pobladores del sector, con el objetivo de reflexionar acerca de la situación que la comuna vivía en el ámbito de drogas. En esta instancia, la ONG asumió una posición estratégica para asegurar su permanencia en el Centro Comunitario de la Villa San Alberto 2, luego de que el municipio manifestara la intención de destinar dicha infraestructura para el funcionamiento de la administración local. Asimismo, la Directora del programa mencionó el escenario de disputa que mantuvo la organización con la municipalidad, dentro de lo cual se puede recoger su apreciación:

“Ellos [la Municipalidad] no querían esto para la comunidad, sino que para tener sus oficinas e instalar operadores políticos, entonces nosotros defendimos mucho este local, incluso hicimos actividades comunitarias. Me acuerdo que el alcalde decía que en La Pintana no había problemas de drogas, y estábamos llenos de pobladores [con consumo problemático de sustancias], o sea, ¿de qué me está hablando! Una cosa es no promover la estigmatización y otra cosa es negar la realidad, ¿cómo que no hay problema de drogas? Está la tendalá con el tema del consumo, la pasta y el tráfico” (Directora ONG Caleta Sur, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

Posterior a esta disputa institucional, Caleta Sur continuó su trabajo en el centro comunitario. Y ante la ausencia de una sede social para los(as) pobladores(as) de la Villa San Alberto 2, fue habilitado un sector entremedio de los departamentos para ser ocupado

por la Junta de Vecinos, organizaciones de adultos mayores y mujeres, y también el acopio que realiza la organización llamada Red de Alimentos¹⁵.

Las percepción de los(as) pobladores(as) sobre la sede, fue la pérdida de un espacio comunitario, ante una organización de la cual poca información poseen y que además no mantiene un trabajo del cual el territorio se sienta beneficiado.

“Lo que pasa es que la sede era parte del conjunto de los departamentos de nosotros, era nuestra, iba a ser nuestra sede social. Después eso no se recuperó nunca” (Vecina San Alberto 2, Mapeo colectivo de los sentidos).

Pese a la sensación de pérdida, los(as) pobladores(as) reconocen el espacio de la sede como un lugar que le corresponde a la Villa San Alberto 2. A partir de este antecedente, es posible mencionar un suceso que aconteció durante un día de trabajo normal en Caleta Sur:

“De pronto, llega un vecino que menciona ser del departamento del lado, llega ofuscado preguntando quién lo puede atender. Siempre los(as) usuarios(as) saludan a cualquier persona que entra el centro, por lo que uno de ellos se acerca al interior de la oficina donde nos encontramos todos(as), mencionando que hay un vecino afuera enojado porque alguien le rompió el techo. Ante tal situación, hay un momento de espera ya que nadie logra salir y una de las terapeutas va a contener al vecino que se encontraba ofuscado. Todos en silencio, escuchábamos la discusión que ocurría afuera de la puerta de la oficina. Ante la elevación del tono, una de las terapeutas le pidió al vecino que entrara a una sala que se encuentra a un costado de la oficina central. El vecino, que se encontraba hablando hace ya 5 minutos, manifiesta: “Ya estoy hartos que se nos vengán a meter acá a cada rato a los departamentos, y acá cuánta gente que quizá quiénes son, vienen para acá y deben ser estos mismo lo que se meten a robar (en referencia a usuarios(as) de Caleta Sur), ¿a mí quién me va a pagar el techo que

¹⁵ Organización sin fines de lucro ligada a la labor social de cadenas comerciales, que se dedican a la donación de mercadería (cercana a su vencimiento) para las organizaciones sociales. En la población Santo Tomás fueron conocidas al menos tres organizaciones sociales dentro de esta red.

me rompieron para meterse? La verdad estoy harto de que esto esté acá, porque no nos beneficia en nada a nosotros como vecinos. Señora, ¿usted se ha puesto a pensar qué espacio en común tenemos nosotros?, ¡si esta es nuestra sede y nosotros deberíamos ocuparla! Mire, cuando hay un funeral, el mismo funeral de la vecina la semana pasada, ¿cuántas personas cree que caben acá adentro [de los departamentos] para un funeral? Ni diez personas, entonces, teniendo acá la sede y no poder ocuparla, es súper humillante”. (Notas de campo “Vecino interviene a la Caleta”, 11 de diciembre 2018).

En este ámbito, la falta de espacio territorial para la comunidad de la Villa San Alberto 2 resulta conflictiva, ya que no pueden gestionar actividades ni responder ante contingencias cotidianas como lo es el fallecimiento de una vecina. Además, esta situación concentra un malestar con la organización Caleta Sur por la imposibilidad de usar la sede ante las necesidades del territorio, siendo complejo propiciar espacios de diálogo y de entrega de información sobre el trabajo con los(as) usuarios(as) con consumo problemático de drogas que participan del programa de tratamiento que desarrolla Caleta Sur en la sede.

5.1.3 Ausencia de trabajo en red por parte de Caleta Sur con organizaciones de la población Santo Tomás

Con respecto al trabajo en red, el único antecedente relevante mencionado por Caleta Sur es la incorporación a una red de instituciones y organizaciones de la población Santo Tomás. Esta red es caracterizada en palabras de uno de los profesionales del equipo:

“Aquí la red que poseemos es la que tenemos con el CESFAM, el Centro de la Mujer, el colegio técnico [Colegio Técnico Santo Tomás] y con la comisaría. Sólo algunas veces he asistido a la reunión, y principalmente se consideran planes de acción con respecto a la seguridad del barrio o ciertos operativos de salud del CESFAM. Más allá de eso no hemos trabajado y tampoco participamos mucho, ya que hay reuniones una vez a las miles” (Trabajador social, comunicación personal, 26 de septiembre 2018).

Lo anterior da cuenta de la inserción institucional de la organización a una red que trabaja y coordina ciertas intervenciones dentro de la población. Sin embargo, no existe un trabajo sostenido en el tiempo y con una claridad en cuanto a los objetivos del quehacer de tal instancia. Pese a esto, algunas de las instituciones de la red vinculan a la organización con la problemática de drogas, considerándola como un espacio de información y de asistencia educativa en cuanto al consumo de sustancias. Esto fue evidenciado en un suceso ocurrido dentro de una jornada de tratamiento:

“A eso de la hora de almuerzo, dos niños de aproximadamente 11 años se encontraban en la puerta principal de la sede de Caleta Sur. Todavía venían con uniformes puestos, y estaban esperando algún momento para ingresar. En ese minuto, el equipo se encontraba en reunión y sólo los(as) usuarios(as) de tratamiento estaban conversando en los pasillos, por lo que nos acercamos para abrir la puerta y le preguntamos a quién buscaban. Ellos mencionan que estaban buscando algún psicólogo que pudiera ayudarlos con una tarea, y nos cuentan que son del colegio técnico-profesional ubicado en av. Santo Tomás. Nosotros(as) le preguntamos de qué se trataba la tarea, y nos cuentan con entusiasmo que tienen una feria en el colegio, donde tienen que hablar sobre el consumo problemático de drogas, por lo que necesitan alguien de la Caleta que los pueda ayudar a realizar una charla” (Nota de campo "Estudiantes acuden a la Caleta", 19 de diciembre 2018).

Este suceso da cuenta de un reconocimiento por parte de ciertos(as) jóvenes pertenecientes a una institución escolar, puesto que Caleta Sur es vista como una organización que alberga cierto conocimiento con respecto al afrontamiento de la problemática de drogas, poseyendo elementos técnicos que pueden ser un aporte en cuanto a información y experiencia para los(as) pobladores(as).

Si bien la pertenencia a una red institucional ha posibilitado cierto conocimiento sobre el trabajo de Caleta Sur por parte de algunas instituciones, algunos pobladores(as), mantienen un desconocimiento de la labor que realiza la organización. Pese a esto, al aclarar el posicionamiento y los lineamientos con los que trabaja Caleta Sur, algunos(as)

pobladores(as) comentaron la posibilidad de gestionar talleres que vinculen alguna organización territorial que beneficie a los(as) usuarios(as) de drogas en tratamiento. Como lo menciona una pobladora:

“Yo hago muchos talleres, todas las semanas acá en la cancha de la Villa Concierto 2, siempre con la gente que la señora Evelyn [dirigente] reúne. Vengo haciendo este trabajo hace como dos años y me apasiona un montón, ¡qué ganas de poder llevar este trabajo para los chiquillos que tienen problemas de drogas allí! Sería demasiado bueno empezar a hacer actividades o invitarlos para acá, hacer zumba y bailar da alegría, uno empieza a olvidarse de las cosas malas. Y me imagino cómo deben estar los chiquillos que tienen problemas con drogas, entonces imagínate hacerlo una vez por semana o al mes” (Nota de campo “Desayuno con pobladores/as de la sede villa Concierto 2”, 8 de octubre 2018)

Lo mencionado por la pobladora da cuenta de la afinidad con que sitúa la posibilidad de establecer una vinculación Caleta sur, desde su oficio de tallerista de zumba en la Villa Concierto 2, buscando coordinar actividades en conjunto que beneficien a los(as) usuarios(as) de la organización.

5.1.4 Imposibilidad actual de gestionar un trabajo comunitario en la organización

Un factor predominante a la hora de no gestionar un trabajo comunitario es la escasez de tiempo, sumado a la carga laboral demandada por SENDA, que imposibilita otorgar permanencia a dicho espacio de trabajo. Pese a esto, fue posible conocer propuestas de trabajo comunitario que se mantuvieron por un breve periodo de tiempo, logrando convocar a pobladores(as) dentro de la sede.

El proyecto fue realizado a través de conversatorios sobre la problemática de drogas en la población Santo Tomás. Además de esta iniciativa, se implementó un boletín que incorporó literatura y poemas escritos por los(as) usuarios(as):

“Se hicieron dos actividades importantes de trabajo con los vecinos. Una de éstas fue la participación en un conversatorio sobre drogas, donde se realizaron dos jornadas y se invitó a los vecinos para que asistieran. Y la otra actividad significativa fue la creación de un boletín de relatos y poemas de los usuarios del tratamiento, el cual se presentó en una sesión realizada acá en Caleta Sur. Aquí los chiquillos en conjunto con nosotros, que somos apañadores, gestionamos las impresiones y los recursos para que funcionara” (Notas de campo “Conversación con terapeuta sobre trabajo comunitario”, 16 de octubre 2018).

La principal dificultad para mantener la continuidad de estos proyectos, es que han sido impulsados y gestionados por practicantes de Caleta Sur, los cuales al término de su ciclo educativo, dejan los proyectos a cargo del equipo profesional de la organización. Por ende, los proyectos carecen de una gestión formalizada, siendo necesario que nuevos practicantes trabajen en la organización, o bien, que un equipo comunitario gestione dichas actividades de manera periódica.

Considerando la dificultad para dar continuidad a los proyectos, se suma la imposibilidad de financiar un trabajo comunitario al interior de Caleta Sur. Esto es provocado por la ausencia de recursos, la sobrecarga laboral y el copamiento de tiempo de los(as) profesionales, relegando el trabajo comunitario a una labor complementaria del trabajo terapéutico, por lo que su disponibilidad de acción queda sujeta al tiempo que posea el equipo y las necesidad de los(as) usuarios(as) de tratamiento. En palabras de una terapeuta, se evidencia la dificultad de recursos para un área comunitaria:

“Igual nosotros podríamos haber hecho talleres para los vecinos y las vecinas acá, inclusive abrir la sede los fines de semana, pero a mí no me pagarían por realizar esa pega, tampoco me importa, pero es una carga laboral pesada, ya que nadie más quiere ayudar. Realmente yo me quedaría aquí todas las tardes para trabajar en levantar el huerto, o para hacer actividades con los vecinos. Algunas veces me quedo hasta más tarde esperando a la psiquiatra, pero considerando mis problemas en casa, en donde tengo un familiar enfermo y yo lo cuido, no puedo quedarme más. Y para agregar a esto, tampoco me pagarían, nunca me han pagado por lo de más que hemos hecho. Tampoco es que me interese la plata, lo

que me interesa en verdad es el reconocimiento por este trabajo, pero eso tampoco es posible... Estamos orientados a los objetivos terapéuticos del programa” (Notas de campo “Conversación con terapeuta sobre trabajo comunitario”, 16 de octubre 2018).

Lo expresado por la profesional, expone la situación de frustración ante la incapacidad de sostener un trabajo comunitario basado en la voluntad de algunos(as) profesionales. Como se puede observar, existe la intención de una parte del equipo por desarrollar un trabajo de vinculación con pobladores(as) del territorio. Sin embargo, no existe ningún equipo profesional dedicado a la búsqueda y gestión de recursos para el área comunitaria. En este escenario, un integrante del equipo comenta su apreciación:

“Sería super bueno para el equipo, en términos de tiempo y de potencial, adjudicarse algún fondo que se dedique a establecer un trabajo comunitario o simplemente buscar ese fondo. Quizás es parte de la propuesta que pueda gestionar un grupo para construir ese proyecto y postular” (Terapeuta, Mapeo de redes con equipo Caleta Sur).

Por último, es relevante mencionar que existen lineamientos y objetivos de trabajo comunitario contruidos por el equipo, que podrían haber facilitado la gestión y postulación de proyectos para la adjudicación de recursos. No obstante, la organización no ha dirigido sus objetivos actuales a formalizar un área comunitaria.

5.2 Estigmatización del consumo problemático de drogas

5.2.1 Escenario territorial de percepciones sobre la problemática de drogas

En referencia a la pérdida del trabajo comunitario y la ausencia de un vínculo sostenido con pobladores(as) y organizaciones sociales en la población Santo Tomás, la ONG considera relevante apuntar hacia la desestigmatización del consumo de drogas, con la intención de incidir en el discurso dominante del territorio (Caleta Sur, 2016, diapositiva 7). En este sentido, se identificaron ciertas percepciones expresadas por pobladores(as) y actores sociales sobre el fenómeno de la droga en Santo Tomás.

Un fenómeno visible de observar en el acontecer cotidiano de la población, es la incidencia del consumo y comercialización de drogas en las calles y plazas. En particular, algunos(as) usuarios(as) de tratamiento compartieron sus experiencias en torno a este tema, caracterizando lugares conocidos como “sitios de consumo” y describiendo relaciones de amistad con otros usuarios(as) o vendedores(as) de drogas. De esta forma, el espacio cotidiano en donde los(as) pobladores(as) se desenvuelven no está exento de una convivencia que los(as) vincule con la problemática de drogas.

“Es más que sabido que aquí las plazas se las disputan los cabros, porque en cada plaza venden, entonces los de acá no se meten con los de allá, pa no tener ataos. ¿Qué creís tú que tienen dentro de la Junta de Vecinos? Pura droga, si hasta los del taxi son pantallas para vender. Sí po, si ahí una se volaba no más, hasta te fiaban. Te volabai’ en la plaza, al lado de la cancha” (Notas de campo “Conversación con pobladora y usuaria de tratamiento en Caleta Sur”, de noviembre 2018)

Es de considerar que incluso en espacios de organizaciones territoriales o sectores donde existen actividades recreativas, la incidencia de la venta y consumo de drogas mantiene una actividad constante, que puede ser observada por los(as) habitantes del territorio. Asimismo, algunas pobladoras contextualizan este acontecer cotidiano como un escenario que surgió con los hijos e hijas de los(as) pobladores(as) que llegaron al territorio.

“Cuando llegamos acá, nosotras trajimos a nuestros hijos que vinieron a crecer en la nueva población. Y en nuestro sector, antes de llegar ya había algunas poblaciones, como La Orquesta y la Ambrosio O’Higgins. Pero igual los chiquillos crecieron acá, entonces tuvieron malas juntas, armaron cada uno sus grupos y así surgieron los “Filips” y los “Guarenes”¹⁶ tan nombrados. Y los cabros se empezaron a matar, aquí en la población se fue la tranquilidad y era todo peligroso. Y nos apuntaban hasta con el dedo [por pertenecer a la población], si era pura pelea por la droga y por quién la llevaba. Esos cabros ahora están presos

¹⁶ Los grupos mencionados anteriormente fueron bandas narcotraficantes de gran impacto mediático, apareciendo en programas de televisión que hablaban sobre la violencia y el poder de fuego que existía en la población Santo Tomás.

y otros están muertos, y por suerte, ese clima ya desapareció. Ahora estamos un poco más tranquilos que antes” (Vecina San Alberto 2, Mapeo colectivo de los sentidos).

Considerando las sensaciones y emociones expresadas por las pobladoras, resulta relevante reparar en que más allá del consumo de drogas y la inserción del narcotráfico, se configuran sucesos y acontecimientos de relevancia, fundando “hitos poblacionales” que conforman la vivencia cotidiana de los(as) pobladores(as). Estos hitos claves para el territorio tuvieron repercusiones a nivel institucional, ya que el Estado situó a la población como un “barrio crítico”, generando la paulatina implementación de programas de seguridad ciudadana, como por ejemplo, el programa “Juntos más seguros” (Municipalidad de La Pintana, 2020) o intervenciones de SENDA con el “Taller de Estrategias Comunitarias y Familiares de Prevención” (SENDA, 2017), que tuvieron por objetivo atender a las problemáticas del consumo de drogas y la delincuencia.

Estas intervenciones fueron impulsadas sólo en algunos sectores de la población, como por ejemplo, en Juntas de Vecinos debidamente constituidas o en sectores en donde las organizaciones sociales mantienen un trabajo constante (Municipalidad de La Pintana, 2020). Sin embargo, como la constitución de la población es tan diversa, hay sectores al margen de beneficios o intervenciones de instituciones que gestionen algún proyecto en las villas.

5.2.2 Incidencia de comunidades cristianas en los discursos sobre la droga en la población

Dentro del territorio, existen otras instituciones no pertenecientes al Estado gestionando intervenciones y poniendo el foco en diversas problemáticas, que muchas veces dan respuesta a necesidades atinentes a los(as) pobladores(as). Algunas instituciones, se configuran en base a comunidades cristianas, las cuales han articulado espacios de oración, así como también albergues para los(as) pobladores(as) en situación de calle o con consumo problemático de drogas.

Al interior de Santo Tomás, existe una residencia ampliamente conocida por la población, ya que acoge a usuarios(as) de drogas de diferentes sectores de la zona sur

de Santiago. Esta casa de acogida es liderada por un pastor, figura que genera controversia tanto en Caleta Sur como en algunos usuarios(as) que han recibido tratamiento en dicho centro. Por un lado, se menciona que los(as) usuarios(as) de drogas residentes de esta casa de acogida mantienen un “contrato informal”, que condiciona su residencia con la venta de lápices en la locomoción colectiva. Ante esta situación, una pobladora y usuaria de tratamiento menciona la inexistencia de “medidas restrictivas”, aludiendo que los(as) residentes consumen en los trayectos de micro o fuera de la residencia de acogida (Notas de campo “Conversación con pobladora y usuaria de tratamiento en Caleta Sur”, 6 de noviembre 2018)

Asimismo, algunos(as) ex-usuarios(as) de estos centros de acogida los describen como espacios que sustentan la necesidad de vivienda, pero no identifican una real atención ni tratamiento con respecto a la problemática de drogas. Sumado a esto, existe una percepción negativa hacia estas residencias, ya que son vistas como espacios donde existe un lucro con el trabajo informal de los(as) residentes, mencionadas como uso personal para fines del pastor.

“Si esos cabros en verdad están aprovechando la casa no más, porque igual cuando uno está ahí en la calle se venden los lápices, entonces apaña [Presta una ayuda] a la casa [residencia], pero igual sales a fumar afuera o en el camino, así es que no es mucho cambio la verdad” (Notas de campo “Conversación con pobladora y usuaria de tratamiento en Caleta Sur”, 6 de noviembre 2018)

Si bien las residencias cristianas sustentan necesidades de alimentación y techo, estos espacios no están exentos de ciertas reglamentaciones con respecto a un comportamiento esperado. Tales reglamentaciones se fundamentan según las iglesias evangélicas desde un punto de vista conductual y moral, considerando el uso de drogas como “un mal camino” o “el camino del pecado”. Al respecto, se menciona la apreciación de un poblador sobre el consumo:

“Cuando uno estaba metido ahí la pasabas mal, uno no se da cuenta de lo que haces sufrir, más que nada a tu familia, manteniendo el camino del pecado, no siendo un buen cristiano para tu familia. Por eso la tentación es grande, el diablo está en todas esas drogas y uno no puede dejarse tentar por esos vicios.” (Nota de

campo “Visita a pobladora del sector sur de la Población Santo Tomás”, 17 de diciembre 2018).

Bajo esta apreciación, existe la idea de un tratamiento basado en la abstinencia total del uso de drogas, aferrándose a la voluntad de la fé como un camino de restricción del consumo. La abstinencia es vista como una modalidad de mayor eficiencia frente al consumo de drogas, representado en las palabras de un poblador de La Pintana, al momento de vivenciar su propia experiencia y posterior tratamiento.

“La verdad desconozco el trabajo que se hace en Caleta Sur en la sede de la San Alberto 2, pero lo que sí sé y lo que me han dicho los vecinos, es que los drogadictos de ahí terminan fumando o consumiendo afuera. Mire, yo fui alcohólico y tomaba todos los días, pasé por varios tratamientos pero ninguno funcionó, el único que me sirvió fue dejar de tomar y no beber ni una sola gota. Al final, uno cuando comienza con la droga o el alcohol quedas marcado para toda la vida y siempre lo serás, ya no podrás decir me tomo una sola copa y me chanto, porque a uno le queda eso de seguir y seguir tomando. Entonces por eso creo que los tratamientos como “a medias” en donde no se les prohíbe no funciona para dejar de ser alcohólico” (Nota de campo “Visita a la Unión Comunal en el centro de La Pintana”, 9 de octubre 2018)

La importancia de lo expresado por el dirigente, radica en la evaluación sobre la eficiencia entre metodologías de tratamiento, poniendo énfasis en la eliminación del consumo, utilizando como condición conductual la abstinencia total y perpetua. Sin embargo, tal juicio no evidencia las consecuencias comunitarias que posee la problemática de las drogas, como un hecho que repercute a pobladores(as) en un territorio que es compartido, coexistiendo diferentes grados de vulnerabilidad entre los(as) usuarios(as) de sustancias, como por ejemplo, escasez de vínculos familiares o red de apoyo, situación de calle, problemas de salud, discriminación, etc. De esta manera, atender a estas consecuencias comunitarias es fundamental para escenificar cómo la problemática de drogas está afectando al territorio. Asimismo, reconocer la incidencia de un tipo de discurso sobre otro clarifica las posibilidades de acción de la organización, sobre los juicios que estigmatizan el consumo problemático de sustancias como una enfermedad de carga individual.

En relación a la incidencia que poseen las iglesias evangélicas como un actor social inserto en el territorio, se identificó una injerencia de estas organizaciones en las estrategias de afrontamiento que poseen los(as) pobladores(as) con el consumo problemático de drogas. Esta injerencia puede ser observada en la capacidad de construir tejido de contención afectiva, económica y social en las familias que atraviesan situaciones de aflicción por un(a) familiar o cercano(a). En palabras de una pobladora, la experiencia de consumo de su hijo resultó decisiva al momento de ingresar a una de las iglesias de la población Santo Tomás, esto ante la ausencia de redes de contención emocional para enfrentar la problemática:

“Cuando nosotros nos enteramos de que ya estaba consumiendo harta pasta base, no sabíamos qué hacer, ya que igual a uno le da vergüenza contarle a los vecinos. Pero ahí llegó una vecina preguntándome qué estaba pasando con el hijo, que lo veían y andaba mal. Me dijo “no se sienta sola, que el pastor ayuda harto, hay varios vecinos que están participando en la iglesia y entre todos se apoyan”. Al final de cuentas, una se ve sola y ella me hizo sentir que no lo estaba. Me invitó a ingresar a la iglesia. Yo era católica y de repente iba a misa. Y bueno, me invitó una vecina a que fuera a la iglesia con el pastor. Me daba cosa porque no conocía, pero un día me convencieron y fui sin saber nada. Cuando entré y empezó la gente a entrar en un gozo tan grande, se me regocijó el corazón, lloré y lloré como nunca. Ya no me sentí más sola y nunca dejé de ir” (Nota de campo “Visita a pobladora del sector sur de la población Santo Tomás”, 17 de diciembre 2018).

En la experiencia de la pobladora, es posible evidenciar cómo los(as) miembros(as) de la comunidad cristiana, que al mismo tiempo son sus vecinos(as), despliegan redes y estrategias de contención para no aislar a la pobladora afectada, brindándole un espacio de acompañamiento dentro de la comunidad. Así, el despliegue de una instancia comunitaria, como lo es la participación en una iglesia, logra trasladar una problemática vista como individualizadora hacia estrategias de contención colectiva.

Sumado a tal experiencia, podemos considerar que la adhesión a comunidad cristiana posee un fuerte sustento en la experiencia de las familias con los objetivos de la restricción del consumo, y a su vez, con la afinidad que se tenga con el pastor de la iglesia, cómo lo menciona una pobladora:

“Ahora que mi hijo está acá, uno se da cuenta de que la tentación [del consumo] es grande. Nosotros queríamos puro llevarlo hacia lugares donde lo curaran, así que escuchando al pastor y estando dentro de la iglesia, se convenció y dejó de consumir al tiro. Ya ha pasado más de un año desde que no consume, fuma puro cigarro no más, que es un vicio que tiene. Pero aquí con nosotros la cosa cambia”
(Nota de campo “Visita a pobladora del sector sur de la población Santo Tomás”, 17 de diciembre 2018)

En base a lo mencionado, se observa que el discurso sostenido por la iglesia posee una fuerte carga valórica y ética, donde el concepto de tentación es limitado a la acción conductual de transgredir la normativa constituida por la iglesia. Este discurso acciona modalidades de trabajo con el consumo, situando el espacio de las drogas como un “vicio”, que resulta enfermante para los(as) consumidores(as), estigmatizando el hecho de mantenerse dentro del consumo más que considerar las consecuencias psicosociales que puedan tener. Asimismo, ante la imposibilidad de abandonar el consumo, aumenta la brecha de riesgo y marginación de quienes sostienen el uso de drogas.

Ante esto, resulta clave vincular la escasez de políticas sociales que aborden la problemática de drogas en la población Santo Tomas, que sumado a la inserción de un discurso basado en la abstinencia, aumenta en gran medida los espacios de riesgo y empeoramiento en la calidad de vida de los(as) consumidores(as) que no logran alcanzar los niveles de adhesión a tratamientos médicos tradicionales, ni a las reglamentaciones de comunidades cristianas de apoyo.

6. ÁRBOL DE PROBLEMAS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación diagnóstica mediante la técnica de análisis denominada “Árbol de problemas”. Esta técnica tiene como propósito servir como una herramienta de un esquema simplificado de la realidad, generando un modelo que explique las causas y consecuencias del problema. En similitud a un árbol, el problema principal representa el tronco, las raíces son las causas y las ramas los efectos, reflejando una interrelación dentro del esquema mediante aproximaciones sucesivas a la problemática central (Martínez y Fernández, 2008). Una vez localizado el problema, se procede a establecer relaciones causa-efecto, constituyendo una especie de tejido en la que la causalidad de la problemáticas trae consigo un impacto de tipo consecuencial en la situación que se analiza (Sánchez, 2007).

De esta manera, se posiciona como un modelo explicativo del diagnóstico de inserción comunitaria, basado en el levantamiento de información de la población Santo Tomás y de la organización Caleta Sur. La manera en que avanza el análisis, inicia desde los extremos al centro con un orden que va desde lo general a lo particular, es decir, desde causas y efectos estructurales, hasta subcausas y subefectos. En este sentido, el análisis comienza desde las causas y efectos estructurales, considerados así por ser aglutinantes de las subcausas y subefectos que devienen en la problemática central, o bien, por su relación con la política pública a la que responden. De esta manera, la línea de lectura responde a las interrogantes ¿por qué se produce tal causa? en la raíz; y ¿qué provoca tal efecto? en las ramas (Peroni, 2015).

A continuación, se presenta el diagrama de diagnóstico obtenido a partir del levantamiento de información en el territorio. En el tronco del árbol, se identifica como problemática central la **“Pérdida de trabajo comunitario por parte de la ONG Caleta Sur en la población Santo Tomás”**. En seguida, se observan dos columnas de análisis que se desprenden de la problemática central, dentro de las cuales se organizan sus causas y efectos. Por un lado, la columna de análisis ubicada a la derecha y designada con el color naranja, se denomina “Falta de vinculación con el territorio, gestión del conocimiento y trabajo comunitario”. Y por otro lado, la columna de análisis ubicada a la

izquierda y designada con el color morado, se denomina “Estigmatización del consumo de drogas”.

A continuación, se presenta el Árbol de problemas (Fig.1). Para explicar las áreas de análisis del esquema, se procederá a distribuir en apartados las temáticas abordadas en cada columna, presentando primero causas en las raíces, y luego los efectos en las ramas.

Fig. 1: Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

6.1 Falta de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario

En primer lugar, se observa hacia la derecha del árbol de problemas la columna de análisis de color naranja bajo la denominación “Falta de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario”. En su raíz, frente a la problemática presentada se observa como causa estructural la **Inexistencia de financiamiento para un trabajo comunitario vinculante al programa de tratamiento de drogas**, derivado del convenio que la organización Caleta Sur establece con el organismo estatal SENDA, encargado de las políticas públicas sobre el consumo problemático de sustancias.

Debido a esto, hay una **Falta de equipo profesional que trabaje exclusivamente en un área comunitaria** dentro de la organización, no estableciendo canales que formalicen redes y apuesten por el uso de vínculos en una coordinación comunitaria. Lo anterior deriva en dos áreas de análisis, la primera de ellas se relaciona con aspectos internos de la ONG, donde la falta de un equipo profesional dedicado al área comunitaria produce que el **Conocimiento tácito del trabajo comunitario no se encuentre sistematizado**, resultando por un lado que los **Vínculos territoriales están individualizados en una parte del equipo**, y por otro lado, que las **Trayectorias de experiencias comunitarias no se encuentran colectivizadas**, relacionadas con la vinculación histórica por parte de algunos(as) profesionales con experiencias de organización colectiva de la población.

A partir de estos aspectos internos, se produce la segunda línea de análisis, relacionada la vinculación territorial de Caleta Sur, provocando la **Ausencia de trabajo permanente en red con organizaciones territoriales o institucionales en la población Santo Tomás**, y en su particularidad, derivado de la ubicación local de la organización, se origina la **Falta de comunicación con dirigentes(as) o pobladores(as) de la Villa San Alberto 2**, que permita otorgar visibilidad y conocimiento recíproco a los objetivos y visión por parte de Caleta Sur con el territorio.

Por otro lado, siguiendo la lectura del mismo eje de análisis hacia las ramas del árbol, aparecen los efectos del problema planteado. Como efecto estructural, se muestra la **Inexistencia de un patrimonio de conocimiento organizacional de la experiencia**

comunitaria de Caleta Sur, debido a que **El trabajo comunitario se convierte en un anexo voluntario al trabajo terapéutico**. Producto de esto, dentro de la organización existe un **Desconocimiento de organizaciones comunitarias, actores relevantes y otros programas de tratamiento que trabajen con la problemática de drogas** dentro del territorio, lo cual provoca la **Inexistencia de un levantamiento de información general de la población**, particularmente sobre las diferentes villas que la conforman; en cuanto a sus necesidades, organización espacial y social.

Por último, frente a la caracterización del trabajo comunitario como un anexo voluntario, hay **Falta de actividades periódicas vinculadas con un la población**, como conversatorios, talleres o iniciativas que se organicen en conjunto con el territorio de forma continua. Por esta razón, dentro del equipo de Caleta Sur **El trabajo comunitario es realizado por ciertos profesionales que dedican horas extras no remuneradas**, no permitiendo la constancia en el quehacer de una vinculación formalizada con el territorio.

6.2. Estigmatización del consumo de drogas

En segundo lugar, se presenta hacia la izquierda del árbol de problemas la segunda columna de análisis designada con el color morado, bajo el nombre de “Estigmatización del consumo de drogas”. A partir de la problemática central del árbol, surge en su raíz la causa estructural que señala el **Desconocimiento e incompreensión de la población sobre el modelo de Reducción de Daños y el trabajo comunitario que lo relaciona**, en referencia a la información recabada con las instituciones, organizaciones y pobladores(as) de Santo Tomás.

Producto de esto, hay una **Percepción de tratamiento basada en la abstinencia total y aislamiento de sus usuarios(as)**, viendo el consumo de drogas desde una mirada más tradicional, influenciado tanto por los discursos instalados por la iglesia dentro del territorio, como también por las experiencias de los(as) pobladores(as). En este escenario, se produce una **Percepción de los(as) vecinos(as) basada en creencias religiosas prohibicionistas del consumo de drogas**, ejemplificado en la importante presencia de cultos, comunidades cristianas y canales de difusión en el territorio.

Por otro lado, hacia las ramas del árbol se muestran los efectos del problema planteado. En su extremo, se observa el efecto estructural que señala la **Inexistencia de un trabajo comunitario de prevención sobre la problemática de drogas** dentro de la

población Santo Tomás, que apunte hacia la educación o sensibilización sobre el riesgo y consumo problemático de sustancias. A raíz de lo anterior, hay un **Desconocimiento de los objetivos, visión y el trabajo de Caleta Sur en la población Santo Tomás**, debido a que **No existe posicionamiento del discurso de reducción de daños al interior del territorio**, aspecto relevante en la validación del trabajo e inserción de Caleta Sur en el territorio.

7. ÁRBOL DE MEDIOS Y FINES

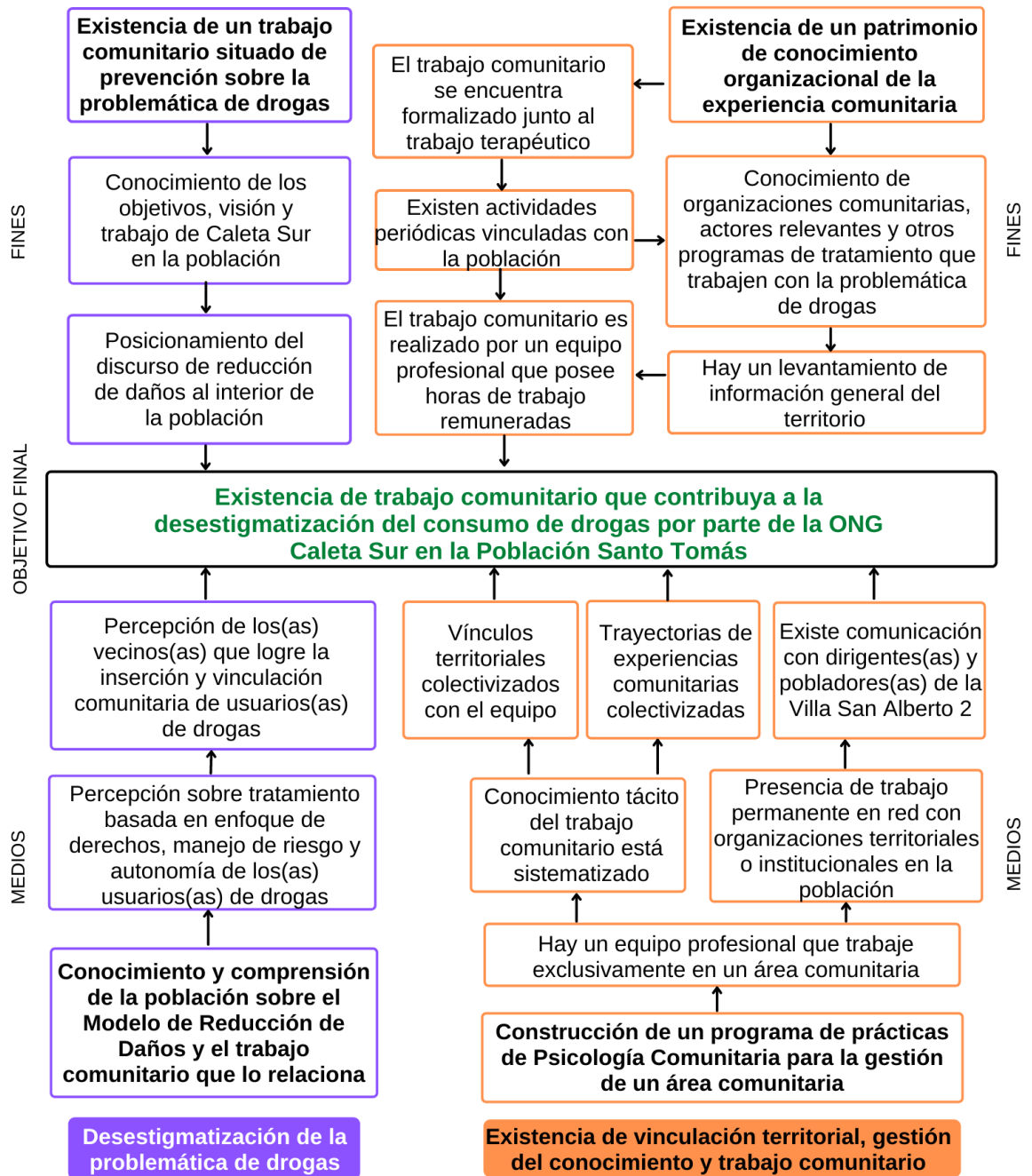
En el presente capítulo, se aborda la metodología de análisis del “Árbol de medios y fines”, donde se identifican alternativas de solución a las problemáticas planteadas con anterioridad en el “Árbol de problemas”. Este método permite dar continuidad lógica a lo expuesto en el diagnóstico, entregando un panorama general para la identificación de aquellas soluciones factibles y viables para la satisfacción de las problemáticas expuestas (Peroni, 2015).

Para la construcción del “Árbol de medios y fines”, se transforma el problema central de un estado negativo a un estado positivo, pasando de ser un problema a ser un *objetivo final* realista y deseable (Martínez y Fernández, 2008). Además, se transforman en positivo las causas en las raíces del “Árbol de problemas”, situándose como *medios* de acción necesaria para la transformación del problema. Posterior a esto, se analizan los efectos situados en las ramas del “Árbol de problemas” en sus respectivas columnas de análisis, modificándose a positivo y constituyéndose como los *finés* que permiten alcanzar el objetivo final.

En el presente apartado, se expone el diagrama de diagnóstico obtenido en base al anterior esquema (Fig. 1). En el tronco del árbol, se identifica como *objetivo final* la **Existencia de un trabajo comunitario que contribuya a la desestigmatización del consumo de drogas por parte de la ONG Caleta Sur en la Población Santo Tomás**. Luego, se muestran dos columnas de análisis que se desprenden del tronco central, dentro de las cuales se organizan sus medios y fines. Por una parte, la columna de análisis ubicada a la derecha, se denomina “Existencia de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario”. Y por otra parte, la columna de análisis ubicada a la izquierda y de color morado, se denomina “Desestigmatización del consumo de drogas”.

A continuación, se presenta el Árbol de medios y fines (Fig.2). Para explicar las áreas de análisis del árbol de medios y fines, se procederá a distribuir en apartados las temáticas abordadas de cada columna, presentando primero los medios en las raíces, y luego los fines en las ramas.

Fig. 2: Árbol de medios y fines



Fuente: Elaboración propia.

7.1. Existencia de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario de Caleta Sur

En primer lugar, se observa hacia la derecha del árbol de medios y fines la columna de análisis de color naranja, bajo la denominación “Existencia de vinculación territorial, gestión del conocimiento y trabajo comunitario”. En su raíz, aparece como medio la **Construcción de un programa de prácticas de Psicología Comunitaria para la gestión de un área comunitaria**. En este escenario, se observa como medio la **Existencia de un equipo de practicantes o profesionales que trabaje exclusivamente en el área comunitaria**, estableciendo canales que formalicen redes y el uso de vínculos para una coordinación comunitaria con el territorio, buscando recursos y fondos para la constitución de dicha área y la gestión del patrimonio de conocimientos comunitarios que posee actualmente el equipo profesional de Caleta Sur.

Frente a la coordinación de este equipo de trabajo formalizado, emergen dos áreas de análisis. La primera se relaciona con aspectos internos de la organización, que deriva en la **Sistematización del conocimiento tácito del trabajo comunitario**. Esto conlleva a que tanto los **Vínculos territoriales** como las **Trayectorias de experiencias comunitarias se encuentran colectivizadas con el equipo**. Por otra parte, la segunda línea de análisis refiere a vinculación territorial de Caleta Sur, donde aparece la **Presencia de trabajo permanente en red con organizaciones territoriales o instituciones en la población Santo Tomás**, abocado principalmente en la **Comunicación con dirigentes(as) y pobladores(as) de la Villa San Alberto 2**, que otorgue visibilidad y conocimiento recíproco a los objetivos y visión de Caleta Sur con el territorio.

Por otro lado, en base a la misma columna de análisis se observa hacia las ramas del árbol los fines, mostrando la **Existencia de un patrimonio de conocimiento organizacional de la experiencia comunitaria**, surgiendo la posibilidad que **El trabajo comunitario se encuentre formalizado junto con el trabajo terapéutico**, de forma que **Existan actividades periódicas vinculadas con la población**, que se logren sostener en el tiempo. Para esto, el escenario favorable para llevar a cabo este objetivo es que **El trabajo comunitario es realizado por un equipo profesional que posee horas de trabajo remuneradas**. Por lo tanto, es necesario un contexto donde la organización

realice un **Levantamiento de información de la población del territorio**, optimizando el uso de los contactos mantienen algunos(as) integrantes del equipo. A su vez, es de relevancia que Caleta Sur mantenga un **Conocimiento de las organizaciones comunitarias, los actores relevantes del territorio, con los centros de tratamientos afines y además con los programas de tratamiento que también realicen una labor con la problemática de drogas.**

7.2 Desestigmatización de la problemática de drogas

En segundo lugar, se observa hacia la izquierda del árbol de medios y fines la columna de análisis de color morado, bajo el nombre de “Desestigmatización del consumo de drogas”. A partir de la *objetivo final* del árbol, surge en su raíz el *medio* que señala el **Conocimiento y comprensión de la población sobre el modelo de Reducción de Daños y el trabajo comunitario que lo relaciona**, basado en el despliegue de estrategias educativas por parte de la organización mostrando su enfoque y el trabajo comunitario que lo sustenta. De esta forma, se muestra la **Percepción sobre tratamiento basada en enfoque de derechos, manejo del riesgo y autonomía de los(as) usuarios(as) de drogas**, mediante el fortalecimiento de canales de difusión y redes comunitarias que muestren las características del abordaje terapéutico, emergiendo una **Percepción de los(as) vecinos(as) que logre la inserción y vinculación comunitaria de usuarios(as) de drogas.**

Por otro lado, hacia las ramas del árbol se muestran los fines del objetivo planteado. En su extremo, se observa el fin que señala la **Existencia de un trabajo comunitario de prevención sobre la problemática de drogas** dentro de la población Santo Tomás, que apunte hacia la sensibilización sobre el riesgo y consumo problemático de sustancias. En base a lo anterior, se presenta el **Conocimiento de los objetivos, visión y el trabajo de Caleta Sur en la población Santo Tomás**, junto con el **Posicionamiento del discurso de reducción de daños al interior del territorio**, aspecto relevante en la validación del trabajo e inserción de Caleta Sur en el territorio.

8. DISCUSIÓN FINAL

A partir de la elaboración de la presente investigación diagnóstica, fue posible abordar la inserción comunitaria de la organización Caleta Sur en la población Santo Tomás, mediante diversas estrategias metodológicas que permitieron un levantamiento de información sobre el territorio y la experiencia de trabajo del centro de tratamiento. La motivación profesional por abordar tal problemática, surge de la necesidad de construir un saber situado de parte de los(as) psicólogos(as) comunitarios(as) en los territorios de inserción de su trabajo profesional, como lo es en este caso, una población al sur de Santiago de Chile.

A continuación, la presente discusión final propicia un acercamiento a los saberes que se encuentran tanto en los equipos psicosociales así como también, los conocimientos que puedan entregar los(as) pobladores (as) fruto de su experiencia de habitar un territorio. A su vez se presentan propuestas para la construcción de un área comunitaria por parte de Caleta Sur, situando líneas de acción para la desestigmatización del consumo de drogas en el territorio.

A modo de síntesis, fue relevante conocer la construcción territorial de la comuna de La Pintana, mediante la ejecución de políticas de erradicación de campamentos en plena dictadura, situando a miles de pobladores(as) hacia las periferias de Santiago, en lugares que no conocían y que además carecían de servicios básicos para su subsistencia (Morales y Rojas, 1986). El cruce con esta historia originaria, permite reconstruir el pasado comunitario que poseía la organización Caleta Sur durante este periodo, encontrándose inserta en diferentes sectores de la comuna y afrontando activamente el escenario del consumo problemático de drogas. Luego, junto con la construcción de la población Santo Tomás y la Villa San Alberto 2, se pudo identificar la vinculación de la organización con dicho espacio, ya que fue beneficiada con el traspaso de la sede social de la villa, trasladando su trabajo comunitario al sector.

Posteriormente, las transformaciones del escenario político del denominado retorno a la democracia también produjeron cambios al interior de Caleta Sur, principalmente con nuevas formas de financiamiento y la pérdida paulatina del trabajo

comunitario, que dificultó el conocimiento actual sobre las problemáticas de drogas en el territorio, junto con las organizaciones sociales, actores relevantes e instituciones del barrio, desconociendo además cuánto saben los(as) pobladores(as) del trabajo y objetivos de Caleta Sur. En este contexto, se identificaron ciertas percepciones y discursos dominantes en la población Santo Tomás con respecto a la problemática de drogas, vinculados a los resultados presentados por Labbé (2018) en la noción de abandono institucional. Estas percepciones problematizaban la habitabilidad en el territorio, al sentirse estigmatizados por su lugar de residencia y expresando la nula presencia del Estado en cuanto a beneficios y prestaciones sociales. Un papel fundamental para identificar estas percepciones fue la utilización del mapeo de los sentidos, como una experiencia de recolección colectiva de significados sobre la experiencia de habitar el territorio por parte de los(as) pobladores(as). Dicha actividad dio cuenta de las sensaciones y emociones sobre su llegada a la población, hitos importantes en la memoria de los(as) pobladores(as), la problemática de drogas y el narcotráfico, la construcción de una vida al interior del territorio, y finalmente percepciones futuras sobre su habitabilidad.

De esta manera, las herramientas de recolección de datos enmarcadas en metodologías participativas y trabajo de campo de corte etnográfico, facilitaron indagar sobre las percepciones del tratamiento de drogas y la problemática del consumo en la población. En relación a esto, se pudo observar que la disgregada inserción de programas estatales para afrontar el consumo de drogas, ha dado espacio a que otras instituciones, como las comunidades cristianas, sostengan un trabajo con esta problemática, facilitando al mismo tiempo la difusión, el conocimiento y valoración sobre el accionar que llevan a cabo. En relación a la inserción territorial de estas comunidades, fue posible identificar al menos 21 iglesias cristianas dentro Santo Tomás, es decir, habría por lo menos una iglesia por villa de la población.

Al respecto, se pudo observar que las iglesias cristianas son comunidades que plantean un trabajo con pobladores(as) usuarios(as) de drogas bajo estrategias de intervención que buscan la abstinencia total del consumo de drogas, fundamentadas en significados y creencias religiosas que inciden en los discursos y el abordaje de la problemática desde el territorio. Dentro de la población, fue posible identificar adhesión a

las comunidades cristianas por parte de pobladores(as) y familias que conviven con la problemática de drogas, sustentada en la percepción de eficiencia al momento de enfrentar el consumo problemático de drogas, generando evaluaciones sobre modelos de tratamiento en comparación a otros, particularmente, las perspectivas que ponen su esfuerzo en situar el uso de drogas como problemática vinculada al riesgo particular de cada usuario(a), pierden validez para los(as) pobladores(as), debido a que son descritos como tratamientos muy flexibles que no se limitan al cese del consumo de drogas como objetivo principal.

Para afrontar dicha problemática, cobra relevancia trabajar a partir del modelo de Reducción de Daños acorde al abordaje de los objetivos de la organización, pues esto supone ir más allá de las actuaciones dirigidas a prácticas de riesgo individuales, incidiendo en contextos que interactúan de forma múltiple y compleja. En este escenario, siguiendo lo expuesto por Berasain (2003), Caleta Sur tiene la posibilidad de afrontar la problemática de droga desde un modo comprensivo, creando entornos seguros, capaces de disminuir el impacto de las violencias que los(as) usuarios(as) de drogas vivencian, viéndose enfrentados(as) a situaciones de vulnerabilidad marcadas por la discriminación y estigmatización.

En este sentido, como una alternativa al desconocimiento e incompreensión de este abordaje terapéutico, la organización podría facilitar dispositivos de difusión y prevención con respecto al modelo de Reducción de Daños, situando la gestión del riesgo y el enfoque de derechos como una posibilidad para la desestigmatización del consumo y los(as) consumidores(as) de drogas en el territorio. Una posibilidad de acción sería el establecimiento de vínculos con pobladores(as) y actores relevantes del territorio, con la intención de generar estrategias educativas en materia de prevención sobre el consumo problemático de sustancias, las que pueden ser desarrolladas a través de redes con pobladores(as) o la construcción de un espacio de "Monitores Comunitarios", que permitan generar un soporte territorial para acceder a consumidores(as) de sustancias que carezcan de información sobre tipos de drogas, las consecuencias del uso; abordando posibilidades educativas de redirigir el consumo hacia sustancias menos nocivas, fijando acuerdos terapéuticos basados en reducir las sobredosis o conductas de

riesgo, o bien, apostando por el cese del consumo, todo a la base de la voluntad y la autonomía de cada individuo (Red Chilena para la Reducción de Daños, 2004).

Por último, con respecto a los discursos sobre la problemática de drogas en la población Santo Tomás, es necesario añadir que no se trata de generar una disputa entre enfoques o paradigmas, sino que de entregar la mayor cantidad de información que permita derribar la barrera con respecto a los tratamientos individualizadores, abriendo como posibilidad levantar redes comunitarias que logren atender la problemática.

Con respecto a los medios que permitan solucionar la falta de vinculación territorial y trabajo comunitario por parte de Caleta Sur, se identificaron ciertos factores causales que mantiene a la organización en tal situación. Uno de los principales problemas observados es la imposibilidad de gestionar un trabajo comunitario con pobladores(as) y actores relevantes del territorio. Esto se fundamenta en la imposibilidad del equipo de abordar un trabajo comunitario, debido a la falta de tiempo y recursos para formalizar dicha labor.

Para incidir en tal escenario, emerge como una posibilidad la construcción de un programa de prácticas de Psicología Comunitaria dentro de la organización Caleta Sur. Este programa podría gestionar un trabajo comunitario que permita establecer sostenidamente en el tiempo una vinculación con los(as) pobladores(as), organizaciones territoriales e instituciones de Santo Tomás. Dicho programa podría orientar parte de su quehacer a la búsqueda de recursos y fondos para la constitución de dicha área comunitaria, y por otra parte, a la gestión del patrimonio de conocimientos comunitarios del equipo actual de Caleta Sur, con la intención de recoger y almacenar insumos bibliográficos, teóricos y experienciales, al cual pueda acceder tanto profesionales de la organización, como los(as) pobladores(as), organizaciones territoriales., futuros(as) practicantes o estudiantes de Psicología Comunitaria.

Por otra parte se problematizó sobre el papel que puede jugar la Psicología Comunitaria al interior de la organización Caleta Sur, sirviendo por un lado como una herramienta disciplinar que logre la gestión de vínculos e inserción comunitaria en la población Santo Tomás, y por otro lado, fortaleciendo y otorgando un cuerpo de

orientaciones valóricas para los equipos profesionales en cuanto a su quehacer en la población.

Al respecto, fue valioso identificar el cruce interdisciplinar que posee la sistematización de experiencias realizadas por González y Fabreau (2002) sobre el trabajo de Caleta Sur entre los años 1981 y 1999, con la fundamentación teórica planteada por Montero (2004) en relación a la Psicología Comunitaria. Esta relación fue observada al momento de abordar el rol de los equipos psicosociales en el trabajo comunitario con actores sociales de un territorio, labor que se encuentra sustentada en palabras de Montero (2004) como una relación dialógica, horizontal de unión entre el conocimiento científico y el conocimiento popular, construyendo saberes que conjugan las disciplinas de investigación, y el saber cotidiano basado en la experiencia. Tal cruce disciplinar, en el caso de la experiencia de Caleta Sur, es justificado por el quehacer situado de los profesionales frente a las problemáticas que se vivenciaron en la comuna de La Pintana, como por ejemplo, la inserción de nuevos tipos de drogas y las posibilidades de hacer frente a dicha realidad. Siguiendo lo mencionado por González y Fabreau (2002) el rol que adquieren los profesionales es fruto de la necesidad por construir y desarrollar un proceso de intervención en una realidad social fuertemente marginada, perseguido por los anhelos de cambio y transformación de dicho contexto que está afectando a la dignidad de las personas, siendo necesario acompañar los procesos de cambio, al mismo instante en que se esfuerza por comprender el contexto social, más allá del impacto de una intervención.

En este sentido, surge como posibilidad para Caleta Sur albergar la experiencia comunitaria que poseyó en algún momento y fortalecerla con el posicionamiento que plantea la Psicología Comunitaria, esto con la intención de nutrir al equipo, al mismo tiempo en que se puede fortalecer el programa de practicantes de psicología comunitaria. De esta forma, la justificación de su rol en el quehacer comunitario basaría su acción en las necesidades que emergen desde los(as) pobladores(as), situando a los profesionales del equipo como catalizadores de transformaciones sociales, aplicando como valores relacionadores, la solidaridad, el diálogo, la diversidad y el respeto (Montero, 2004).

Un punto clave de análisis es el cambio en la modalidad de financiamiento de la organización dentro del ámbito de las transformaciones sociales en los años '90. Durante la dictadura, la organización sustentó su quehacer mediante fondos internacionales, permitiendo construir, modelar y gestionar el trabajo comunitario y terapéutico desde una autonomía organizacional. Posterior a este periodo, el financiamiento se transforma y se acogen los recursos del Estado mediante la vinculación con CONACE, organismo ahora reemplazado por SENDA. Fruto de este proceso, emergen limitantes en cuanto a recursos y tiempo que permitan sostener la inserción comunitaria en la población Santo Tomás, fortaleciendo por otro lado el trabajo terapéutico con usuarios(as) consumidores(as) de drogas.

Pese a que este escenario resulta problemático para la gestión de un trabajo comunitario, Caleta Sur mantuvo en su equipo a profesionales mencionados(as) como históricos(as), debido a que mantuvieron trayectorias de trabajo significativo en relación a la inserción de Caleta Sur en la comuna de la Pintana y además su participación en procesos sociales de la población Santo Tomás, vinculándose con pobladores(as) y siendo partícipes de la demandas social, como lo fue la problemática de los deudores habitacionales y el surgimiento de ANDHA Chile. Bajo esta línea de análisis, las experiencias derivadas de tales procesos son expresadas en base a la voluntad y posicionamiento político que mantienen ciertos(as) profesionales, generando vínculos con actores sociales que trascienden una vereda institucional y están por fuera de los lineamientos de programas sociales

Por otro lado, fue posible recoger ciertas frustraciones y limitaciones de algunos(as) profesionales del equipo, en la imposibilidad de incidir y gestionar una inserción comunitaria formalizada y sostenida en el tiempo al interior de Caleta Sur, esto debido a la excesiva carga laboral que mantienen, situando el quehacer comunitario como un anexo voluntario al trabajo terapéutico. Siguiendo a Opazo (2019), estas problemáticas pueden ser visualizadas como una tensión a nivel institucional, profesional y personal al interior de la organización. Pese a esto, como una posibilidad de acción para orientar el horizonte comunitario de la organización, los(as) profesionales pueden aportar su posicionamiento y trayectoria de trabajo comunitario, al patrimonio de conocimientos que construiría el programa de practicantes, de esta forma se resignificaría la posición

militante y transformadora de ciertos profesionales del equipo (Opazo, 2019) nutriendo aún más un área comunitaria en Caleta Sur.

De esta manera, la resignificación de las trayectorias de trabajo y el posicionamiento de los(as) profesionales reflejaría el cúmulo de saberes que posee el equipo, incorporando la experiencia comunitaria y de tratamiento con drogas colectivas como lo era el consumo de neopren y actualmente con drogas individualizadores y descolectivizantes como lo es el consumo de pasta base. Es aquí en donde la gestión del conocimiento cobra relevancia al momento de identificar en mayor detalle el patrimonio de saberes que posee el equipo profesional. Siguiendo lo mencionado por Martínez (2018), el patrimonio de conocimientos lo constituye la multiplicidad de saberes que le otorgan un sello propio a la organización, en otras palabras, tanto la sistematización de las experiencias de trabajo comunitario de los diferentes equipos que integraron Caleta Sur, así como las trayectorias de trabajo de los(as) profesionales hoy en día, siendo relevantes para repensar y poder construir un trabajo comunitario situado en la organización.

En consecuencia, el patrimonio de conocimientos de Caleta Sur permitiría el adecuado funcionamiento de un área comunitaria, sistematizando el proceso de inserción, vinculación, levantamiento de información y necesidades de las(os) pobladores(as) con respecto a la problemática de drogas en la población. Además, esta herramienta permitiría evaluar qué decisiones y objetivos han sido limitantes o facilitadores en la experiencia de inserción y trabajo comunitario por parte de la organización con el territorio.

Para sustentar este patrimonio de conocimientos, surge como posibilidad utilizar metodologías de mapeo colectivo y organizacional, con la finalidad de rastrear conocimientos y experiencias claves, que permitan categorizar dominios disciplinarios y luego distinguirlos en categorías más específicas de contenidos. Esto permitirá establecer una biblioteca, dispositivo descrito por Martínez (2018) como un repositorio dinámico de la información de los equipos profesionales, que debe ser recopilado y acumulado con el objetivo de servir como insumo teórico y bibliográfico para una posible área comunitaria en Caleta Sur. El rol que juega este dispositivo es servir como una memoria de la organización, almacenando el saber institucional del mismo y gestionando los conocimientos explícitos del quehacer comunitario de los profesionales. Al interior del

dispositivo y considerando el escenario que posee la organización, se pueden albergar documentos creados por los profesionales, investigación y estudios que tengan una vinculación con el trabajo y el posicionamiento de la organización, como por ejemplo, tesis de practicantes sobre algún área de trabajo de Caleta Sur, boletines creados por la organización, archivos audiovisuales y artísticos, etc. De esta forma, el dispositivo biblioteca permite repensar los saberes albergados al interior de la organización Caleta Sur, sirviendo además como insumo para diferentes actores sociales, pobladores(as) y organizaciones territoriales, que necesiten acceder a información sobre la organización, o bien, sobre trayectorias de trabajo comunitario a nivel de prevención con la problemática de drogas.

Como un pilar fundamental en la construcción de un equipo comunitario y una gestión del conocimiento al interior de la organización Caleta Sur, es necesario de formalizar dicho espacio de trabajo, buscando recursos y fondos que pudieran sostener el área comunitaria, incluyendo practicantes y profesionales dedicados solamente al quehacer comunitario, la vinculación con pobladores(as), actores sociales relevantes e instituciones del territorio.

Ante este panorama, es necesario mencionar las posibilidades de vinculación y trabajo de la organización con la población Santo Tomás, donde fue posible evidenciar la heterogeneidad de organizaciones territoriales que configura este territorio. Esto dificulta estratégicamente una inserción en la población total, debido a que existen más de 23 villas y unidades vecinales, con directivas que en algunos casos no se encuentran constituidas, o bien, permanecen inactivas. Sumado a esto, se evidenció por parte de algunos dirigentes(as) e instituciones de la población Santo Tomás y de la comuna de La Pintana el desconocimiento de Caleta Sur como una organización situada en el territorio, ignorando además el tipo de trabajo y los objetivos que busca. Sumado a tal problemática, se evidenció la tensión con respecto a la legitimidad que posee la organización en la inserción en la Villa San Alberto 2, debido a las problemáticas generadas por la utilización de una sede que se encuentra en medio de la villa antes mencionada, no existiendo una comunicación fluida ni por los(as) pobladores(as) o dirigentes de la villa hacia el equipo profesional de la organización.

Frente a esto, es clave situar la inserción comunitaria dentro del territorio de residencia de la organización y posteriormente, mapear organizaciones territoriales que poseen una afinidad con los objetivos y horizonte que persigue Caleta Sur. Esto apostaría por estrechar vínculos que permitan acceder a las problemáticas que poseen los pobladores(as) de la Villa San Alberto 2 y de la población Santo Tomás, de forma que puedan ser abordadas recíprocamente, gestando actividades colectivamente entre profesionales del área comunitaria de Caleta Sur y pobladores(as) del territorio. Estas actividades, debieran ser fundamentadas desde estrategias preventivas con respecto al consumo problemático de drogas, posibilitando la difusión de ciertas consideraciones teóricas del modelo de Reducción de Daños y tensionando la estigmatización del consumo y de los(as) usuarios(as) de drogas. Como principio articulador de estrategias de difusión, éstas debieran poseer una continuidad en el tiempo, como por ejemplo, facilitar talleres multidisciplinarios al interior de la sede de Caleta Sur, conversatorios informativos sobre la problemática de drogas o actividades recreativas con niños(as) y jóvenes en donde se pueda mapear sentimientos sobre la problemática de drogas en su lugar de residencia.

Por último, con respecto a las limitaciones investigativas, se puede mencionar la falta de tiempo que permitiera un mayor despliegue de estrategias metodológicas para el levantamiento del diagnóstico. Esto debido a que al momento inicial de la inserción en el territorio, se encontró escasa información tanto de la organización como de la población Santo Tomás. Dicho escenario, provocó que las estrategias se orientaran al acercamiento a instituciones oficiales, búsqueda de informantes claves, consulta a bibliotecas temáticas, etc. De este modo, no se pudo profundizar en las vivencias cotidianas, emociones y percepciones de los(as) pobladores(as) que habitan la población Santo Tomás, en la búsqueda por construir un diagnóstico participativo y colectivo con todos(as) los(as) actores pertinentes. En esta misma línea, se reconoce la vital importancia de metodologías participativas para el levantamiento de información y la sistematización del conocimiento. Particularmente, el mapeo colectivo se presentó como una herramienta de buena recepción por parte de los(as) participantes, entregando valioso contenido sobre las vivencias de los(as) pobladores(as) en la población Santo Tomás, emergiendo sentidos claves para profundizar y orientar futuras investigaciones desde la Psicología Comunitaria, como lo es la dignidad, sentimiento de pertenencia, solidaridad, etc.

REFERENCIAS

- Alfaro, J. (2009). Psicología Comunitaria y Políticas sociales en Chile. *Psicología & Sociedade* (2), p. 275-285.
- Arteaga, C. y González, M. (2001). Diagnóstico. En *Desarrollo comunitario* (pp. 82-106). México: UNAM.
- Atkinson, R. y Flint, J. (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. *Social Research Update*, 33: 1-5.
- Badilla, C., Bonnefoy, M., Codoceo, F., Favreau, A., Ibañez, P., Milcher, A. y Schereguellmann, R. (2000). *Trabajo comunitario en sectores populares: Experiencia de Caleta Sur en la comuna de La Pintana (1981 - 1998)*. Santiago de Chile.
- Barrera, E., Cortés, N., Díaz, R., Escobar, K. y Flores, F. (2013) *Modelo de Reducción de Daños en Psicología Comunitaria. El caso de "Caleta Sur" en la comuna de Lo Espejo*. (Investigación de pregrado). Universidad de Santiago, Chile.
- Berasain, N. (2003). *Experiencia y estrategia de Caleta Sur en Reducción de Daños: Fundamentos, Estrategias y Hallazgos en Reducción de Daño*.
- Berroeta, H. (2014). El quehacer de la Psicología Comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 13 (2), 19-31.
- Caleta Sur (2016). Eje comunitario Caleta Sur [Diapositiva de PowerPoint].
- Caleta Sur (s.f.). *Proyecto centro local de tratamiento y rehabilitación de drogadictos programa "Caleta Sur"*. Modelo de tratamiento y rehabilitación.
- CChC y Estudios Urbanos y Territoriales UC (2018). *Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU)*. Extraído de

<https://www.cchc.cl/comunicaciones/noticias/indice-de-calidad-de-vida-urbana-icvu-2018>

Cooper, F. [Taller Sonoro]. (19 junio 2019). *La Otra Historia*. Santo Tomás, La Pintana [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/pvJ5TTDUXqI>

Correa, E. y Sánchez, D. (1987). *Asentamientos humanos precarios en la zona metropolitana de Santiago: el caso La Pintana*. Unidad conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos.

De Rementería, I. (2001). Prevención en drogas: paradigma, conceptos y criterios de intervención. *Serie Políticas Sociales*, 53. Naciones Unidas. Santiago: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

Encina, Y. y Quiroz, R. (2018). Gestión de conocimientos en organizaciones públicas. En Martínez, V., Canales M. y Valdivieso P. (Eds.). *Cuaderno de Trabajo N° 2 Gestión del Conocimiento desde el Enfoque Comunitario* (pp. 4-17). Santiago, Chile.

Escalada, M. (2001). Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales. En: *El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional* (pp. 19 - 33). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Escalada, M., Fuentes, M.P. & Fernández, S. (2001). Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica. En M. Escalada, M.P Fuentes, S. Fernández, E. Kounrouyan & M. L. Martinelli, *El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional* (pp. 73 - 92). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Fiscalía (2016). *Informe 2016: Observatorio del narcotráfico en Chile*. Recuperado de http://www.fiscaliadechile.cl/observatoriodrogaschile/documentos/informe_final_2016.pdf

- Fisher, A. (2008). Comentarios críticos a la prohibición de las drogas desde la perspectiva del construccionismo social. *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2, 63-70.
- Flick, U. (2007). Muestreo, selección y acceso. En *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- González, O. y Fabreau, A. (2002). *Trabajo Comunitario y Construcción De Ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones Caleta Sur.
- González, F. y Rojas, R. (2013). *Proceso de reducción de daño con jóvenes usuarios de crack en el bañado sur. Un abordaje comunitario y territorial*. Extraído de: http://grupoparaguay.org/L_GonzRoj_2013.pdf
- Grüninger, S. (2003). Las ONGs durante la Transición Chilena: Un análisis de su respuesta ideológica frente a su incorporación en políticas sociales de índole neoliberal. *Revista Mad*, (9), 77-181.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). Los relatos nativos: escuchar y preguntar en *Etnografía. Métodos de investigación* (pp. 141-174). Barcelona: Paidós.
- Hurtado, J. (2019). Presentación ICVU 2019, CChC. Extraído de https://www.cchc.cl/uploads/archivos/archivos/presentaci%C3%B3n_prensa_-_icvu_2019_-_07_mayo_2019_%28ok_-_2%29.pdf
- Inchaurreaga, S. (2001). *Drogas y políticas públicas: El modelo de reducción de daños*. Buenos Aires: Espacio.
- Labbé, G. (2018). *Vivir en un hipergueto: Intermitencia, ineficacia y retracción institucional en la Población Santo Tomás, La Pintana* (tesis de magister). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Ley 20.000: Sustituye La Ley No19.366 que sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. Ministerio del Interior. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 16 de Febrero de 2005.

Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE* (Santiago), 42(125), 109-129.

Martínez, R., y Fernández, A. (2008). *Árbol de Problema y áreas de intervención*. México: CEPAL.

Martínez, V. (2018). Los Programas de Proximidad Comunitaria. En Martínez, V., Canales M. y Valdivieso P. (Eds.), *Cuaderno de Trabajo N° 1 Programas de Proximidad Comunitaria* (pp. 50-67). Santiago, Chile.

Municipalidad de La Pintana. (2020). *Informe de Gestión Municipal 2019*. <http://www.pintana.cl/wp-content/uploads/2020/06/CUENTAPUBLICALAPINTANA2019.pdf>

Mineduc.cl, (sf). Proyecto educativo institucional Complejo Educacional de adultos Caleta Sur. Recuperado de <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/31048/ProyectoEducativo31048.pdf>

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós: Buenos Aires.

Morales, E. y Rojas, S (1986). *Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985*. Documento de trabajo N° 28. Santiago, FLACSO.

Opazo, L., Berroeta, H. y Guerra, A. (2019). Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Tensiones en el quehacer de los-as psicólogos-as comunitarios chilenos. *Revista Interamericana de Psicología*, 53(2), pp. 239-253.

Peroni, A. (2015). *Formulación de proyectos socio-preventivos*. Núcleo de Evaluación de Políticas Públicas, Santiago de Chile.

Red Chilena para la Reducción de Daños. (2004). *Prácticas y experiencias de la reducción de daños y la gestión de riesgo en Chile*. Extraído de http://www.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/TRATAMIENTO_CL_5500.PDF

Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de Mapeo Colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Sánchez, N. (2007). El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. *Visión Gerencial*, (2),328-343.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2014). *Convenios con organismos públicos y privados: Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y O.N.G. Corporación Programa de Atención para drogadictos Caleta Sur*. Santiago: SENDA. Recuperado de <http://www.senda.gob.cl/transparencia/pdf/2014/RE-283.pdf>

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2017). *Informativo SENDA*. Recuperado de <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/InformativoSENDA2017.pdf>

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2017). *SENDA trabaja con dirigentes sociales de la comuna de La Pintana*. Recuperado de <https://www.senda.gob.cl/sendatrabajacondirigentes-sociales-de-la-comuna-de-la-pintana/>

Seremi de Desarrollo Social (2017). *Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de proyecto del "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros temporales para la Superación, año 2017, para la Región Metropolitana".*

Recuperado

de

<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Res-1333-Corporacion-Programa-Caleta-Sur.pdf>

Transparencia Lo Espejo (2012). *Actualización Pladeco. Periodo 2013-2017, comuna de*

Lo

Espejo.

Recuperado

de

<http://transparencia.loespejo.cl/enero2014/Pladeco/Segundo%20informe-Diagnostico.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de entrevistas semiestructuradas a informantes claves

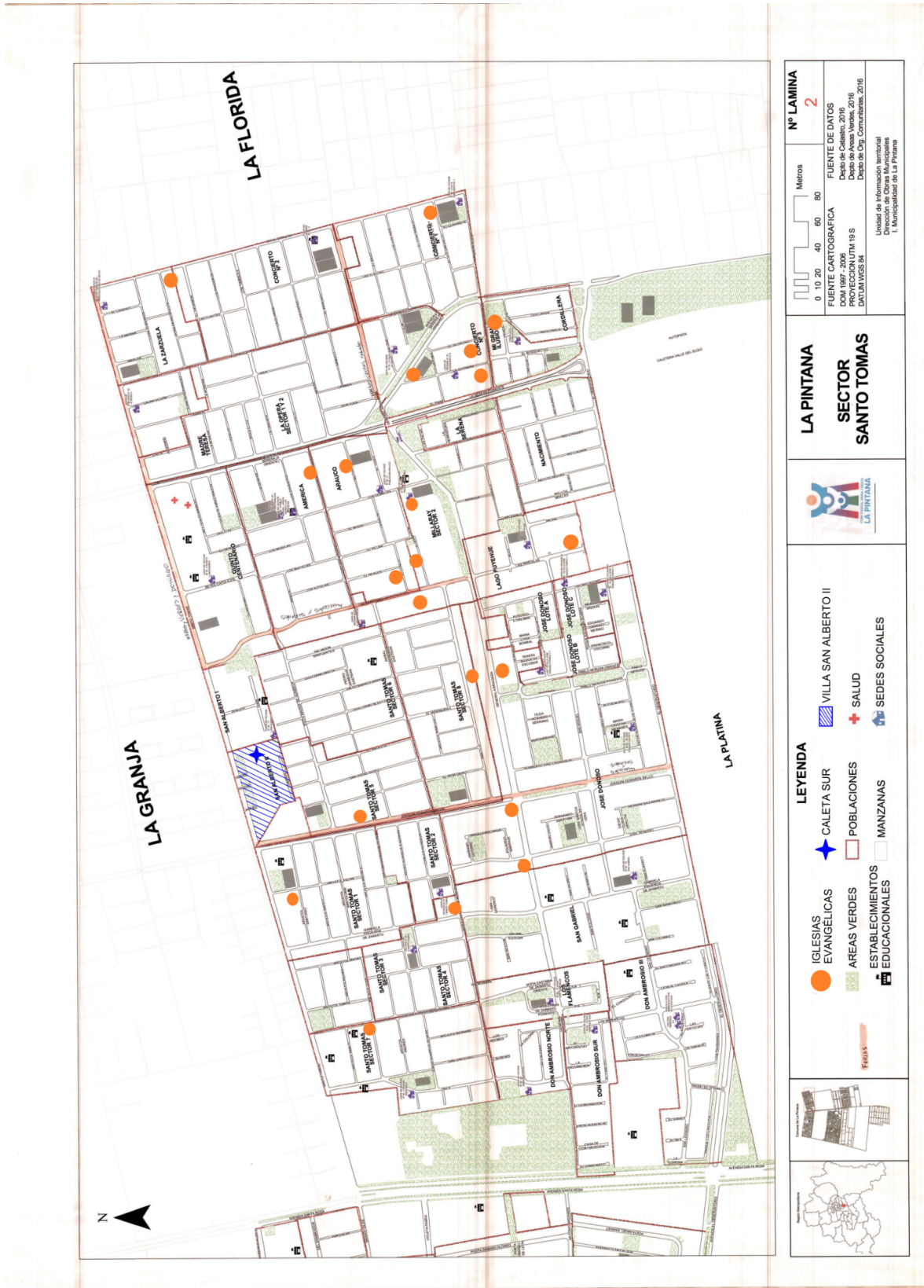
N° entrevista	Cargo	Fecha
1	Directora ONG Caleta Sur	26 septiembre 2018
2	Presidente JJ.VV Villa Las Américas y Director Jardín Infantil	7 enero 2019
3	Presidenta JJ.VV Villa Arauco	21 enero 2019

Anexo 2: Pauta de entrevista para informantes claves de la población

Preguntas directrices:

- ¿Cuál es la trayectoria de trabajo que posee al interior de la población?
- ¿Hace cuánto se conformó la villa en la cual vive?
- ¿Cómo llegó usted a vivir a la población Santa Tomás o a la villa donde reside?
- ¿De qué manera se vinculan las diferentes organizaciones y juntas de vecinos en el territorio?
- ¿Usted conoce a la organización Caleta Sur? ¿Sabe el tipo de trabajo que realiza?
- ¿Cómo considera que se encuentra actualmente la problemática de drogas en la población?

Anexo 3: Mapa institucional población Santo Tomás con simbología perteneciente al levantamiento de información investigativo



	LA PINTANA SECTOR SANTO TOMAS		N° LAMINA 2
		FUENTE CARTOGRAFICA Fuente de Catastro, 2016 Depto de Aves Verdes, 2016 Depto de CH, Comunales, 2016	FUENTE DE DATOS Depto de Aves Verdes, 2016 Depto de CH, Comunales, 2016
LEYENDA		Unidad de Información Territorial Dirección de Obras Municipales 1. Municipalidad de La Pintana	
 IGLESIAS EVANGÉLICAS	 CALETA SUR	 VILLA SAN ALBERTO II	
 AREAS VERDES	 POBLACIONES	 + SALUD	
 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	 MANZANAS	 SEDES SOCIALES	
			